

REGLAMENTACIÓN
TEMPORADA INVIERNO

2009/2010

CIRCULAR 113/09

DEPARTAMENTO TÉCNICO

CIRCULAR 113/2009

REGLAMENTACIÓN TEMPORADA 2009/2010

Í N D I C E

1. CALENDARIO.....	3
2. REGLAMENTO DE LICENCIAS.....	6
3. NORMAS DE PARTICIPACION.....	14
4. COMPETICIONES.....	18
■ A) CAMPO A TRAVES.....	18
XXIV CAMPEONATO AUTONOMICO DE CAMPO A TRAVES, INDIVIDUAL Y POR CLUBES.....	18
I CAMPEONATO AUTONÓMICO DE CROSS CORTO, INDIVIDUAL Y POR CLUBES.....	21
XII CAMPEONATO AUTONOMICO BENJAMÍN, ALEVIN E INFANTIL DE CAMPO TRAVES.....	22
XVI CAMPEONATO AUTONOMICO DE VETERANOS DE CAMPO A TRAVES.....	23
■ B) PISTA CUBIERTA.....	24
XX CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEÓN EN PISTA CUBIERTA (Pruebas de anillo).....	26
XX CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEÓN EN PISTA CUBIERTA (Velocidad-Vallas-Saltos-Lanzamientos).....	28
XIX CTO. DE CASTILLA Y LEÓN JÚNIOR EN PISTA CUBIERTA(Vdad-Vallas-Saltos-lanz.).....	28
XIX CTO. AUTON. DE CASTILLA Y LEÓN JUVENIL EN PISTA CUBIERTA (Vdad-Vallas-Saltos-Lanz.)	29
XIX CTO. AUTON. DE CASTILLA Y LEÓN CADETE EN PISTA CUBIERTA (Vdad-Vallas-Saltos-Lanz.)	30
VII CTO. AUTONÓMICO DE VETERANOS DE INVIERNO EN PISTA CUBIERTA.....	32
IX CTO. INFANTIL EN PISTA CUBIERTA.....	33
VII CTO. ALEVIN EN PISTA CUBIERTA.....	34
V CTO. BENJAMÍN EN PISTA CUBIERTA.....	35
XX CTO. ABSOLUTO, JUNIOR, JUVENIL Y CADETE DE PRUEBAS COMBINADAS.....	35
VIII CTO. INFANTIL, ALEVIN Y BENJAMÍN DE PRUEBAS COMBINADAS.....	36
CONTROLES ABSOLUTOS Y DE CATEGORIAS MENORES EN PISTA CUBIERTA.....	37
III CAMPEONATO AUTONÓMICO DE CLUBES CADETE E INFANTIL EN PISTA CUBIERTA.....	46
■ C) PISTA DE INVIERNO.....	48
FASE AUTONÓMICA "DIVIRTIENDOSE CON EL ATLETISMO".....	48
XVIII CRITERIUM DE INVIERNO DE LANZAMIENTOS DE CASTILLA Y LEÓN.....	51
XII CAMPEONATO INTERDELEGACIONES INFANTIL DE INVIERNO.....	51
XVIII CTO. AUTONOMICO DE FONDO EN PISTA.....	53
■ D) MARCHA.....	53
XV CTO. DE CLUBES DE MARCHA ATLETICA DE CASTILLA Y LEÓN.....	53
XX CAMPEONATO AUTONOMICO DE MARCHA EN RUTA.....	54
5. DESPLAZAMIENTOS Y SUBVENCIONES.....	55
6. ANEXOS.....	56

HOJA PROPUESTAS PRUEBAS COMBINADAS

1 - CALENDARIO AUTONOMICO 2009/2010

Noviembre:

8	V Cross de Atapuerca (EA)	CT	Atapuerca (Burgos)	Diputación de Burgos
15	XVII Carrera Urbana Caja España	RT	Palencia	C.D. Palencia-Caja España
21	IV Trofeo Caja Duero de Atletismo Escolar	PB	Villares (Salamanca)	Federación Atletismo CL
22	VI Carrera Popular Parquesol	RT	Valladolid	C.D. Parquesol
29	XVIII Cross Ciudad de Dueñas	CT	Dueñas	Ayto. Dueñas
29	XV Campo a Través Internacional de Soria (IAAF)	CT	Soria	Deleg. Atletismo Soria

Diciembre:

5	XXIII Cross de la Constitución	CT	Aranda de Duero (Burgos)	Ayto. Aranda de Duero
8	XXXVII Cross Nacional Ayuntamiento de Cantimpalos	CT	Cantimpalos (Segovia)	Ayto. Cantimpalos
13	Criterium Nacional de Invierno de Marcha	RT	Getafe (Madrid)	RFEA
13	Fase Autonómica "Divirtiendose con el Atletismo"	PB	Valladolid	Federación Atletismo CL
13	XXXII Cross El Crucero	CT	Burgos	C.D. Tragaleguas
13	VII Cross Navideño Villa de Tudela de Duero	CT	Tudela de Duero	Ayto. Tudela de Duero
19	I Control Autonómico Categorías Menores	PC-AL	Valladolid-Río Esgueva	Federación Atletismo CL
19	I Control Autonómico Absoluto	PC-AL	Valladolid- Río Esgueva	Federación Atletismo CL
20	XXX Cross Internacional de Venta de Baños	CT	Venta de Baños (Palencia)	Ayto. Venta de Baños
20	28º Carrera Pedestre Popular del Pavo	RT	Laguna de Duero (Valladolid)	Ayto. Laguna de Duero
26	XV Carrera Popular de Navidad	RT	Soria	C.D. Puente del Canto
27	Carrera del Turrón	RT	Arroyo de la Encomienda (VA)	C.D. Arroyo
27	San Silvestre Salmantina	RT	Salamanca	C.D. Padre Basabe
30	XIII San Silvestre Popular Ciudad de León	RT	León	C.D. Sprint-Ayto. León
31	XXIX San Silvestre Palentina	RT	Palencia	PMD Palencia
31	XXVI Cross Rondilla	CT	Valladolid	C.D. Rondilla
31	XX San Silvestre Cidiana	RT	Burgos	Anta Bodegas FDR
31	XXXI San Silvestre Segoviana	RT	Segovia	C.A. J. Blume

Enero:

16	II Control Autonómico Categorías Menores	PC	Valladolid	Federación Atletismo CL
16	II Control Autonómico Absoluto	PC	Valladolid	Federación Atletismo CL
16	Copa de Clubes Júnior Pista Cubierta	PC	Valencia	RFEA
17	Cto. Autonómico de Clubes de marcha (1)	MA-AL	Salamanca	Deleg. Atletismo Salamanca
17	II Control Autonómico Absoluto y Categ. Menores (1)	AL	Salamanca	Deleg. Atletismo Salamanca
17	XVIII Cross de San Antón	CT	Valladolid	CDV Trotapinares
17	XII Cross Félix Hernando	CT	Burgos	A.D. Capiscol
17	Cross Ciudad de Avila. "Caja Avila" "II Memorial José Soriano"	CT	Soto (Avila)	C.D. Ecosport
23	Cto. Auton. Absoluto y C. menores (P. Anillo)	PC	Oviedo	Federación Atletismo CL
23/24	Cto. Auton. de P. Combinadas Cdt-Juv-Jun-Abto.	PC	Oviedo	Federación Atletismo CL-Fed. Asturiana
30	Cto. Autonómico Cadete	PC	Palencia	Federación Atletismo CL
30	Copa de S.M. El Rey y S.M. La Reina	PC	Valencia	RFEA
31	Cto. Auton. Absoluto C. Través Individual -Clubes (Abto-Prom-Jun-Juv-Cdt-Inf-Alev.-Benj) (1)	CT	Valladolid	Federación Atletismo CL
31	XXII Cross Internacional Ciudad de Valladolid (1)	CT	Valladolid	Federación Atletismo CL

Febrero:

6	III Control Autonómico Absoluto	PC-AL	Palencia	Federación Atletismo CL
6/7	Cto. España Cadete	PC	Oviedo	RFEA
7	Cto. Autonómico de Cross Corto (Individual y Clubes) (1).	CT	Palencia	Ayto. Palencia-FETACYL
7	II Trofeo Ayuntamiento de Palencia (1).	CT	Palencia	Ayto. Palencia
7	XIII Carrera Popular Don Bosco	RT	Valladolid	Casa Juventud Aleste
7	XI Cross San Blas	CT	Fresno Viejo (VA)	Ayto. Fresno El Viejo
13	Cto. Auton. Benjamín, Alevín e Infantil	PC	Valladolid	Federación Atletismo CL
13	Cto. Autonómico de Veteranos (1)	PC	Valladolid	Federación Atletismo CL
13	IV Control Autonómico Absoluto (1)	PC	Valladolid	Federación Atletismo CL
13	Copa de Clubes Cadete	PC	Zaragoza	RFEA
13/14	Cto. España Promesa	PC	Sevilla	RFEA
14	Cto. España Veteranos C. Través por Clubes	CT	Ribadavia (Orense)	RFEA
14	Cto. Autonómico de Marcha en Ruta	RT	Burgos	Anta Bodegas FDR
20	Cto. Autonómico Infantil y Cadete de Clubes	PC	Valladolid	Federación Atletismo CL
20	Cto. Auton. Absoluto-Júnior	PC	Valladolid	Federación Atletismo CL
20/21	Cto. España Veteranos	PC	Zaragoza	RFEA
21	Cto. España C. Través por Clubes	CT	A designar	RFEA
27/28	Cto. España Absoluto	PC	Valencia	RFEA
27	Cto. Regional de Centros Escolares y Universitario	CT	A designar	Junta CL
28	Cto. Auton. de Veteranos de C. Través	CT	Villares	Deleg. Atletismo Salamanca

Marzo:

6	Cto. Autonómico Juvenil	PC	Valladolid	Federación Atletismo CL
6	Cto. Auton. P. Combinadas Pre-Benj-Benj-Alev-Inf.	PC	Valladolid	Federación Atletismo CL
6	Criterium Nacional de Invierno de Lanzamientos	PC	Jaén	RFEA
6/7	Cto. España Júnior P.C.	PC	San Sebastián	RFEA

7	Cto. España Campo a Través	CT	La Coruña	RFEA
7	Cto. España de Marcha	RT	Sta. Eulalia des Riu (Ibiza)	RFEA
7	XII Legua Universitaria Popular	RT	Palencia	Universidad de Valladolid
13	Cto. Interdelegaciones Infantil de Invierno	AL	Burgos	Deleg. Atletismo Burgos
13	Criterium de Invierno de Lanzamientos	AL	Valladolid (Renedo)	Federación Atletismo CL
13/14	Cto. España Juvenil P.C.	PC	Oviedo	RFEA
14	I Legua Circuito Las Cinco Leguas	RT	A designar	Dip. Valladolid
21	Cto. España C. Través Universitario	CT	Albacete	CSD
21	XXIX Carrera San José G.P. Dip. de Burgos	RT	Villasana de Mena	C.A. Valle de MENA-Ayto. V. Mena
21	IV Media Maratón Ciudad de Segovia	RT	Segovia	C.D. Sporting Segovia
21	II Media Maratón Ciudad de León	RT	León	C.D. Sprint-Ayto. León
27	Cto. España de la Juventud C.Través Cadete y Juvenil	CT	Albacete	CSD
s/f	XVI Cto. de C. Través de Castilla y León para Discapacitados	CT	A designar	FECLDMI

Abril:

3	Cto. Autonómico de Fondo	AL	Corrales de Buelna	Federación Atletismo CL-Fed. Cantabra
11	Cto. España Veteranos Media Maratón	RT	Málaga	RFEA
11	XXVI Media Maratón Popular de Soria	RT	Soria	Ayto. Soria
11	IX Clasica del Euro	RT	Burgos	A. Burgalesa At. Veteranos
11	II Legua Circuito Las Cinco Leguas	RT	A designar	Dip. Valladolid
17	Cto. España 10 km Ruta Veteranos y Senior	RT	A designar	RFEA
17	XXVII Medio Maratón Popular Medina del Campo	RT	Medina del Campo (VA)	Ayto. Medina del Campo
18	Cto. Autonómico Absoluto de Clubes	AL	Burgos	Deleg. Atletismo Burgos
18	VII Legua Universitaria Popular	RT	Segovia	Universidad de Valladolid
24	Final Autonómica "Jugando al Atletismo"	PB	A designar	Federación Atletismo CL
24	Cto. España Clubes Div. Honor 1ª Jornada	AL	A designar	
25	Cto. España Clubes 1ª División 1ª Jornada	AL	A designar	
25	Cto. España Maratón	RT	Madrid	RFEA
25	VII Legua Universitaria Popular	Rt	Soria	Universidad de Valladolid

Mayo:

1	XVI Encuentro Primero de Mayo	AL	Valladolid	Deleg. Atletismo Valladolid
1	III Milla Caja Burgos	RT	Burgos	UBU-Universidad de Burgos
2	Cto. Auton. de Clubes Júnior y Cadete	AL	León	C.D. Sprint At. León
2	XXXI ½ Media Maratón Universitaria	RT	Valladolid	Universidad de Valladolid
2	V Clásica Los Buitres	RT	Puentedura (Burgos)	A. Burgalesa At. Veteranos
7/8	Cto. España Universitario	AL	A designar	CSD
8	Cto. Auton. de Relevos 4x100 y 4x400 y Veteranos 4x100 (1)	AL	Valladolid	C.A. Valladolid-UVa
8	XX Reunión Intern. Ciudad de Valladolid. Trofeo Ana Pérez (1)	AL	Valladolid	C.A. Valladolid-UVa
9	XXI M. Maratón Popular Ciudad de Béjar	RT	Béjar	At. Bejarano
9	XVI Carrera Popular La Antigua	RT	Valladolid	C.D. At. Populares
9	1ª Legua Circuito Palencia Legua a Legua	RT	A designar	Dip. Palencia
15	Cto. Autonómico de Centros Escolares	AL	A designar	Federación Atletismo CL
15	Cto. España Clubes División Honor 2ª Jornada	AL	A designar	RFEA
15	I Legua Circuito Media Docena de Léguas Provincia de Segovia 2010	RT	Torreiglesias	Dip. de Segovia
16	Cto. España Clubes 1ª División 2ª Jornada	AL	A designar	RFEA
16	XXVI Media Maratón del Cerrato (2)	RT	Baltanás del Cerrato (PA)	Ayto. Baltanás
16	Cto. Auton. de M. Maratón y de Veteranos de M. Maratón (1)	RT	Avila	C.D. Puente Romanillos
16	XIX Media Maratón Ciudad de Avila (1)	RT	Avila	C.D. Puente Romanillos
16	III Legua Circuito Las Cinco Leguas	RT	A designar	Dip. Valladolid
22	Cto. Autonómico Infantil y Cadete	AL	Miranda de Ebro	Federación Atletismo CL
22	XIII Trofeo Intern. Ciudad de Salamanca G.P. Caja Duero	AL	Salamanca	Deleg. Atletismo Salamanca
22	XII Milla Marcos Fernández	RT	Valladolid	C.D. Parquesol
22	Cto. Autonómico. 10 km Ruta Veteranos y Senior (1)	RT	Valverde del Majano (SG)	Ayto. Valverde del Majano
22	10 Km en Ruta Valverde del Majano (1)	RT	Valverde del Majano (SG)	Ayto. Valverde del Majano
22/23	Cto. España Federaciones y Veteranos P. Combinadas	AL	Logroño	RFEA
23	2ª Legua Circuito Palencia Legua a Legua	RT	A designar	Dip. Palencia
29	Final Nacional Torneo Jugando al Atletismo	PB	San Javier (Murcia)	RFEA
29	Cto. Auton. P. Combinadas Inf-Alev-Benj-Pre-Benj.	AL	Valladolid	Federación Atletismo CL
29/30	Cto. Auton. P. Combinadas Abto-Jun-Juv-Cdt	AL	Valladolid	Federación Atletismo CL
30	XVII Feria Chica (1)	AL	Palencia	PMD Palencia
30	XVII Trofeo IES Trinidad Arroyo (1)	AL	Palencia	PMD Palencia
30	IV Legua Circuito Las Cinco Leguas	RT	A designar	Dip. Valladolid
30	V Media Maratón de Ciudad Rodrigo	RT	Ciudad Rodrigo	Pte.
s/f	XIII Cto. de Castilla y León para Discapacitados	AL	A designar	FECLDMI

Junio:

5	Cto. Autonómico Benjamín y Alevín	AL	Segovia	CAS-C. Segovia
5	VI Carrera Popular San Andrés-Caja Laboral	RT	San Andrés de Rabanedo (LE)	C.D. At. San Andrés
5/6	Cto. España Juventud Cadete	AL	Lloret del Mar (Gerona)	CSD
6	Cto. Autonómico Juvenil	AL	A designar	Federación Atletismo CL
6	Cto. Autonómico de Veteranos	AL	A designar	Federación Atletismo CL
6	XXVI Media Maratón Ciudad de Zamora	RT	Zamora	C.D. At. Zamora
6	XI Encuentro Nacional Albina Gallo	AL	Burgos	C.D. Capiscol
6	V Legua Circuito Las Cinco Leguas	RT	A designar	Dip. Valladolid
6	III Media Maratón Olombrada	RT	Olombrada (Segovia)	Ayto. Olombrada

6	III Carrera del Villazgo	RT	Aldeamayor de S. Martín	Ayto. Aldeamayor de S. Martín
12	Cto. España Clubes División Honor 3ª Jornada	AL	A designar	RFEA
12	Encuentro Intercomunidades Categorías Menores	AL	Soria	Ayto. Soria
13	Cto. España Clubes 1ª División 3ª Jornada	AL	A designar	RFEA
13	Cto. España Clubes 2ª División Fase Final	AL	A designar	RFEA
13	Cto. España Montaña (Absoluto y Veteranos)	RT	Nalda (Rioja)	RFEA
13	G.P. Purificación Santamarta	AL	Burgos	C.A. Burgalés
13	XXIX Trotada Popular	RT	Valladolid	CDV Trotapinares
13	3ª Legua Circuito Palencia Legua a Legua	RT	A designar	Dip. Palencia
18	Milla Urbana Caja Laboral Ciudad de León	RT	León	Caja Laboral Popular
19/20	Cto. España de la Juventud Juvenil	AL	Lloret del Mar (Gerona)	CSD
19	Cto. España Veteranos por Clubes	AL	Huesca	RFEA
19	Cto. España 10.000 Promesa y Júnior	AL	A designar	RFEA
19	II Legua Circuito Media Docena de Léguas Provincia de Segovia 2010	RT	Cuéllar	Dip. de Segovia
20	Cto. Autonómico Júnior y Absoluto (1)	AL	Palencia	Ayto. Palencia-FETACYL
20	VI Gran Premio Ayto. Palencia (1)	AL	Palencia	Ayto. Palencia-FETACYL
20	XXX Medio Maratón Santo Domingo	RT	Campaspero (Valladolid)	Ayto. Campaspero
20	Cto. Auto. de Maratón y de Veteranos de Maratón (1)	RT	Toral de los Vados	Ayto. Villadecanes
20	XXVI Maratón Memorial Tito Palla (1)	RT	Toral de los Vados	Ayto. Villadecanes
20	XV Media Maratón Ciudad de Burgos	RT	Burgos	A. Burgalesa At. Veteranos
23	Gran Premio Ciudad de León	AL	León	Deleg. Atletismo León
27	II Trofeo Antonio Prieto G.P. Ciudad de Segovia	AL	Segovia	C.A.S.-Caja Segovia
27	IX Legua Mayte Martínez	RT	Santovenia (Valladolid)	Ayto. Santovenia
27	4ª Legua Circuito Palencia Legua a Legua	RT	A designar	Dip. Palencia
26	Cto. España Federaciones 1ª Categoría	AL	Vigo	RFEA
26	Cto. España Federaciones 2ª Categoría	AL	Santander	RFEA
26/27	Cto. España Cadete	AL	Pamplona	RFEA
s/f	II Milla Dip. Palencia para Discapacitados	RT	A designar	FECLDMI

Julio:

2/4	Cto. España Veteranos	AL	Arona (Tenerife)	RFEA
3	Cto. España 10.000 Absoluto	AL	A designar	RFEA
3/4	Cto. España Júnior	AL	Castellón	RFEA
3/4	Cto. España Promesa	AL	Calviá (Mallorca)	RFEA
4	Carrera Popular Marta Domínguez	RT	Palencia	C.A. Marta Domínguez
10	III Legua Circuito Media Docena de Léguas Provincia de Segovia 2010	RT	Coca	Dip. de Segovia
10/11	Cto. España Juvenil	AL	Nerja (Málaga)	RFEA
11	Criterium Autonómico de Verano (1)	AL	Avila	Federación Atletismo CL
11	XIII Gran Premio Excmo. Ayto. de Avila (1)	AL	Avila	C.D. Puente Romanillos
17/18	Cto. España Absoluto	AL	Avilés (Asturias)	RFEA
24	IV Legua Circuito Media Docena de Léguas Provincia de Segovia 2010	RT	San Ildefonso	Dip. De Segovia

Agosto

1	V Carrera Popular La Alconaba	RT	Alconaba (Soria)	Ayto. Alconaba
6	VII Copa de Clubes	AL	A designar	RFEA
7	V Legua Circuito Media Docena de Léguas Provincia de Segovia 2010	RT	Cantalejo	Dip. de Segovia
8	XXXI Cross Popular Villa de Abejar	CT	Abejar (Soria)	Ayto. Abejar
21	XI Milla Urbana Pedrajas San Esteban	RT	Pedrajas S. Esteban (VA)	Ayto. Pedrajas S. Esteban
21	VI Legua Circuito Media Docena de Léguas Provincia de Segovia 2010	RT	Sepúlveda	Dip. de Segovia
28	VII Legua de Puebla de Sanabria	RT	Puebla de Sanabria (Zamora)	Ayto. Puebla Sanabria
29	27º Carrera Pedestre Popular Virgen del Villar	RT	Laguna de Duero (VA)	Ayto. Laguna de Duero

Septiembre:

4	XVII Carrera Popular Soria-Valonsadero	RT	Soria	C.D. Puente del Canto
4	XXVIII Milla Urbana de Aranda de Duero	RT	Aranda de Duero (Burgos)	Ayto. Aranda de Duero
5	IV Carrera Urbana ADIDAS PMD	RT	Palencia	PMD Palencia
18	Cto. España Milla en Ruta Veteranos y Señor	RT	Córdoba	RFEA
18	IV Milla Urbana Premio Escuela Atletismo Isaac Viciosa	RT	Valladolid	C.D. Atletaria Isaac Viciosa
19	Cto. España Media Maratón	RT	Sagunto (Valencia)	RFEA
19	XXII Media Maratón Ciudad de Valladolid	RT	Valladolid	C.D. At. Populares
25	Cto. España 100 km de Veteranos	RT	S.C. de Bezana (Cantabria)	RFEA
25	X Carrera Popular Abél Antón	RT	Soria	C.D. Abel Antón
26	27º Media Maratón Babilafuente-Salamanca (2)	RT	Babilafuente-Salamanca	Dipt. Salamanca
s/f	II Carrera Popular Golmayo	RT	Golmayo (Soria)	Ayto. Golmayo

Octubre:

2	Cto. España Clubes Cadete (Fase Previa)	AL	A designar	RFEA
2	XVI Milla del Vino	RT	Peñafiel (Valladolid)	Gesdeporte Peñafiel

3	Cto. España Veteranos Pentatlón y Pentatlón Lanzamientos	AL	Zuera (Zaragoza)	RFEA
3	Cto. España Veteranos 10.000	AL	Zuera (Zaragoza)	RFEA
3	XXVIII Media Maratón de Miranda de Ebro	RT	Miranda de Ebro (BU)	C.A. Triatlón Miranda
9	Cto. España Clubes Júnior (Fase Previa)	AL	A designar	RFEA
10	Cto. Autonómico Milla Ruta Veteranos y Senior (1)	RT	Avila	C.D. Puente Romanillos
10	XVII Milla Urbana Ciudad de Avila (1)	RT	Avila	C.D. Puente Romanillos
10	VII Media Maratón Cantalejo	RT	Cantalejo (Segovia)	Ayto. Cantalejo
16 ó 23	Cto. Autonómico de Clubes Infantil y Alevín	AL	A designar	Federación Atletismo CL
17	Memorial Vidal Matarranz	RT	Valladolid	C.D. Bomberos Valladolid
23	Cto. España Clubes Cadete (Fase Final)	AL	A designar	RFEA
23	Cto. Autonómico de Clubes de Veteranos	AL	A designar	Federación Atletismo CL
24	V Gran Premio de Atletismo de Base	AL	A designar	Federación Atletismo CL
24	III Legua Villa de San Leonardo	RT	San Leonardo Yagüe (SO)	Ayto. San Leonardo Yagüe
30	Cto. España Clubes Júnior (Fase Final)	AL	A designar	RFEA
31	Cto. España Veteranos Maratón	RT	Ciudad Real	RFEA
31	XV Media Maratón Popular de Tordesillas	RT	Tordesillas (Valladolid)	Ayto. Tordesillas

Sin Fecha:

Cto. Autonómico de Carreras de Montaña	RT	A designar	Federación Atletismo CL
--	----	------------	-------------------------

(1) Pruebas a celebrarse conjuntamente.

(2) Marcas no homologables

CT: C. Través **RT:** Ruta **MA:** Marcha **PB:** Pabellón **AL:** Aire Libre **PC:** Pista Cubierta

2 – REGLAMENTO DE LICENCIAS TEMPORADA 2009/2010

De acuerdo con las normas generales de la Federación Española de Atletismo y las específicas de esta Federación Autónoma y en cumplimiento de los acuerdos tomados en las Asambleas Generales de la Federación de Atletismo de Castilla y León de fecha 12/03/94 y posteriores, la tramitación de licencias para atletas y para clubes en la temporada 2009/2010 se regirá por las siguientes normas:

A) LICENCIAS.

a.1) LICENCIAS DE CLUBES.

Los clubes podrán tramitar Licencia Autónoma de Clubes. Esta Licencia permite participar en todas las competiciones que se celebren en Castilla y León, a excepción de aquellas que sean organizadas por la Federación Española (Ligas Nacionales, Campeonatos de España, Criterium Nacionales, etc).

Para que sea admitida a trámite la licencia, los clubes deberán estar al corriente de pagos a la Federación Autónoma.

Además, los clubes que lo deseen podrán tramitar Licencia Estatal de Clubes.

Para poder tramitar Licencia Estatal de Clubes se debe tramitar, simultáneamente, la Licencia Autónoma de Clubes. Para poder tramitar la licencia de Club, deberá estar debidamente inscrito en el Registro de Entidades Deportivas de la Dirección General de Deportes de la Junta de Castilla y León.

No se podrán tramitar licencias de atletas si, previamente, no se ha diligenciado la licencia del club correspondiente.

Fecha límite de tramitación de Licencia Estatal y Autónoma de Club: 15 de Octubre.

Fecha límite de tramitación de Licencia de ámbito sólo Autónomo de Club: 15 de Octubre.

Una vez pasado este periodo, todo club que, habiendo tenido licencia autónoma la temporada anterior, quiera volver a realizar licencia autónoma deberá abonar un cargo de 100 euros y la cuota anual correspondiente, además del cargo de la RFEA.

a.2) LICENCIAS DE ATLETAS.

Los atletas podrán tramitar licencia de ámbito Autónomo o de ámbito Estatal. Los atletas extranjeros (comunitarios y extracomunitarios) deberán formalizar licencia estatal según se refleja en el Reglamento de Licencias Federativas para la Temporada 2009/2010 de la Real Federación Española de Atletismo. Los atletas extranjeros hasta la categoría juvenil, incluida, podrán tramitar licencia autónoma.

Para tramitar la licencia federativa será necesaria la obtención del correspondiente reconocimiento médico de aptitud según categoría y edad.

Los atletas de las categorías Benjamín, Alevín, Infantil y Cadete podrán tramitar Licencia de Deporte en Edad.

Para que sea admitida a trámite la licencia, los atletas deberán estar al corriente de pagos a la Federación Autonómica.

La Licencia Autonómica tiene validez similar al expresado para la licencia de clubes.

Fechas de tramitación de Licencia Nacional y Autonómica: Días 26, 27, 28, 29 y 30 de octubre de 2009.

Una vez pasado este periodo, todo atleta que hubiera tenido licencia autonómica en la temporada anterior podrá tenerla por el mismo club o por independiente mediante el abono de un cargo de 20 euros, excepto las categorías Benjamín, Alevín e Infantil, y la cuota anual correspondiente.

Las categorías para los atletas, temporada 2009/2010, serán las siguientes:

Senior	:	Nacidos/as en 1987 y anteriores, hasta Veteranos.
Promesa	:	Nacidos/as en 1988,1989 y 1990.
Júnior	:	Nacidos/as en 1991 y 1992.
Juvenil	:	Nacidos/as en 1993 y 1994.
Cadete	:	Nacidos/as en 1995 y 1996.
Infantil	:	Nacidos/as en 1997 y 1998.
Alevín	:	Nacidos/as en 1999 y 2000.
Benjamín	:	Nacidos/as en 2001 y 2002.
Veteranos	:	A partir del día que cumplan 35 años.

Se recuerda que todas las licencias nuevas, de ámbito Estatal y todas las licencias Autonómicas ó de Deporte en Edad (nuevas y renovadas), deben de ser acompañadas de una fotografía tamaño carnet del atleta.

Nota: Las fotografías para las licencias Estatales, Autonómicas y Deporte en Edad deberán entregarse en un sobre (se proporciona en las Delegaciones Provinciales) cerrado y debidamente cumplimentado.

Licencias de extranjeros:

Los atletas extranjeros necesitan permiso de su Federación Nacional. El club cursará solicitud a la Federación de origen comunicando la contestación a RFEA. En el caso de no recibir contestación en el plazo de 30 días enviará a la RFEA la solicitud y comprobante del envío procediendo la RFEA a solicitarlo directamente a la Federación de origen. Si transcurridos 30 días de esta solicitud la RFEA no recibe contestación se considerará silencio administrativo con lo que se procederá a tramitar la licencia. No se considerará necesaria la Autorización de su Federación nacional para atletas menores de edad (categoría juvenil e inferiores).

En el momento de la tramitación deberán aportar:

* Fotocopia del permiso de residencia en vigor. Para los atletas de la Comunidad Económica Europea y del Espacio Económico Europeo, será valido el certificado de empadronamiento en el municipio de la autonomía que desee realizar la licencia.

* Certificado de registro, de estar o haber solicitado su inscripción en el Registro Central de Extranjeros, o tarjeta de residencia de ciudadano de la Unión Europea.

Los Atletas de fuera de la Comunidad Económica Europea y del Espacio Económico Europeo deberán aportar la siguiente documentación:

- Permiso de su Federación Nacional. El club cursará solicitud a la Federación de origen comunicando la contestación a RFEA. En el caso de no recibir contestación en el plazo de 30 días enviará a la RFEA la solicitud y comprobante del envío procediendo la RFEA a solicitarlo directamente a la Federación de origen. Si transcurridos 30 días de esta solicitud la RFEA no recibe contestación se considerará silencio administrativo con lo que se procederá a tramitar la licencia. No se considerará necesaria la Autorización de su Federación nacional para atletas menores de edad (categoría juvenil e inferiores).
- Tarjeta de identificación de extranjero (T.I.E.)
- Tarjeta de residencia en vigor.
- Certificado de empadronamiento, a efectos de determinar, por su domicilio legal, la Federación Autonómica competente para la expedición de la licencia.

Los atletas de las categorías juvenil e inferiores podrán diligenciar licencia autonómica, y será suficiente con el certificado de empadronamiento en el municipio de la provincia por la que desee realizar la licencia, y documento acreditativo de la identidad del atleta.

CUADRO RESUMEN DOCUMENTACIÓN EXTRANJEROS

ATLETAS DE UN ESTADO MIEMBRO DE LA UNION EUROPEA O DE OTRO ESTADO PARTE EN EL ACUERDO SOBRE EL ESPACIO ECONOMICO EUROPEO

(Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, República Checa, Chipre, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Países Bajos, Hungría, Islandia, Italia, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malta, Noruega, Polonia, Portugal, Reino Unido, Rumania, Suecia, Suiza y España).

Categoría	Cartulina amarilla	Registro central de extranjeros	Certificado de empadronamiento
Veterano/Senior/Promesa	X	X	X
Junior	X	X	X
Juvenil	X	X	X
Cadete	X	X	X
Infantil	X	X	X
Alevín	X	X	X
Benjamín	X	X	X

(1)

(1) Certificado del Registro de estar o haber solicitado su inscripción, o tarjeta de residente de ciudadano de la Unión Europea

RESTO DE ATLETAS

Categoría	Cartulina amarilla	Tarjeta de identidad de extranjero	Tarjeta de residencia en vigor	Certificado de empadronamiento
Veterano/Senior/Promesa	X	X	X	X
Junior	X	X	X	X
Juvenil	X			X
Cadete	X			X
Infantil	X			X
Alevín	X			X
Benjamín	X			X

a.3) LICENCIA DE ENTRENADORES Y MONITORES.

Deberán enviar a esta Federación Autonómica la licencia, los días 26, 27, 28, 29 y 30 de octubre para su renovación, tanto entrenadores nacionales y de club como monitores nacionales.

a.4) LICENCIA DE JUECES.

Deberán enviar a esta Federación Autonómica la licencia, los días 26, 27, 28, 29 y 30 de octubre para su renovación, tanto nacionales como territoriales. Se recomienda que cada Comité Provincial envíe las licencias, relaciones y liquidación en los plazos establecidos.

Nota: Los Jueces Honorarios están exentos del pago de la cuota anual Nacional correspondiente, según acuerdo de la Asamblea General de la RFEA de fecha 15 de enero de 1995, pero no al abono del Seguro Deportivo.

NO EXISTE LA “LICENCIA EN TRÁMITE”.

La licencia deportiva da derecho a recibir información, productos y servicios por parte de esta Federación de Atletismo de Castilla y León, o empresas colaboradoras, por lo cual, al amparo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal en cualquier momento se puede ejercitar ese derecho o renunciar comunicándolo por escrito a esta Federación de Atletismo de Castilla y León.

B) LUGAR DE TRAMITACIÓN.

b.1) **LICENCIA DE ATLETAS:** En las Delegaciones Provinciales. En el momento de entregar las fichas se deberá abonar el importe de las mismas según la tabla de precios que se detalla más adelante.

b.2) **LICENCIA DE CLUBES:** En la Federación Autonómica. Remitiendo la/las licencias debidamente cumplimentadas y talón bancario por el importe de la licencia según la siguiente tabla de cuotas. Para la tramitación de la licencia Autonómica de Clubes es necesario enviar debidamente cumplimentado el impreso denominado “ Registro de Clubes Temporada 2009/2010” que se adjunta junto con esta Normativa.

b.3) **LICENCIA DE ENTRENADORES Y MONITORES:** En la Federación Autonómica. Remitiendo la/las licencias debidamente cumplimentadas y talón bancario por el importe de la licencia según la tabla de cuotas.

b.4) **LICENCIA DE JUECES:** En la Federación Autonómica. remitiendo la/las licencias debidamente cumplimentadas y talón bancario por el importe de la licencia según la tabla de cuotas.

C) PROCEDIMIENTO DE TRAMITACIÓN DE LICENCIAS

c.1) LICENCIAS DE DEPORTE EN EDAD.

Esta licencia es la recomendada para las categorías pre-benjamín, benjamín, alevín, infantil y cadete. Tienen un precio de 0 euros y faculta para participar en todas aquellas competiciones, de ámbito provincial, autonómico o nacional, excepto las organizadas por la Federación Española de Atletismo (Campeonatos de España y similares).

Los atletas con licencia de Deporte en Edad no podrán participar en competiciones de Ruta al no tener cubierto la Responsabilidad Civil el Seguro de la Junta de Castilla y León.

1. La tramitación de las licencias se cumplimentará en los Servicios Territoriales de Cultura de cada provincia.
2. Según el punto 21.2 de la Orden CYT/1446/2009, de 22 de junio, las relaciones se presentarán en los Servicios Territoriales por las **Delegaciones Provinciales** correspondientes. Con la mayor urgencia posible, y por la misma vía, les serán devueltas copias de las relaciones selladas, firmadas y fechadas por el Servicio Territorial”.

“El procedimiento a seguir para obtener la ATENCIÓN MÉDICA, según lo publicado en el BOCYL del día 10 de julio de 2009, orden CYT/1446/2009, de 22 de junio, en relación con el protocolo a seguir para la asistencia médica de los deportistas, técnicos y delegados incluidos en las relaciones del Programa de Deporte en Edad”:

Artículo 21.- Asistencia médica.

1.- Todos los deportistas, técnicos y delegados que participen en los Campeonatos Regionales de Edad dispondrán de cobertura de seguro médico deportivo en los términos que se reflejen en la póliza contratada a tal efecto por la Consejería de Cultura y Turismo.

2.- Para poder incluir a los participantes en los Campeonatos Regionales de Edad, en el correspondiente seguro médico, las Federaciones Deportivas de Castilla y León, remitirán directamente o a través de sus Delegaciones Provinciales al Servicio Territorial de Cultura de la provincia correspondiente una comunicación, según modelo recogido en el Anexo I, disponible en el Inventario Autorizado de Procedimiento Administrativo accesible desde el portal www.jcyl.es.

3.- El plazo para la presentación de la comunicación será desde el día siguiente a la constitución de la correspondiente Comisión Provincial Coordinadora de los Juegos Escolares hasta la finalización de los Juegos Escolares para el curso 2009-2010.

4.- Lugar de presentación: La comunicación se presentará en los Registros de los Servicios Territoriales de Cultura y de la Dirección General de Deportes sita en el Paseo de Filipinos , n.º 1, 47071 Valladolid, en las Oficinas y Puntos de Información y Atención al Ciudadano de la Junta de Castilla y León o en los lugares relacionados en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

5.- Si la comunicación aportada no reuniera los requisitos exigidos en la presente orden, se requerirá al interesado para que, en el plazo de diez días, subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera, se tendrá por desistido de su petición, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

6.- El Servicio Territorial de Cultura devolverá a la entidad remitente la comunicación una vez selladas, firmadas y fechadas, siendo un

documento necesario e imprescindible para poder acceder a la atención sanitaria ante cualquier accidente deportivo.

7.- Los técnicos y delegados que figuren en las comunicaciones selladas deberán presentar solicitud, según modelo recogido en el Anexo II, disponible en el Inventario Autorizado de Procedimiento Administrativo accesible desde el portal www.jcyl.es, que deberá ser autorizada por Resolución de la Dirección General de Deportes en el plazo de 15 días naturales desde su presentación.

8.- Será responsabilidad de las Federaciones Deportivas de Castilla y León dar a conocer a todos los equipos participantes en los Campeonatos Regionales de Edad el procedimiento protocolario, que obligatoriamente habrá de seguirse para acceder a la atención médica, incluida en la póliza de seguro contratada, un extracto de la cual será remitida por la Dirección General de Deportes a todas las Federaciones Deportivas.

3. Las relaciones se presentarán en los Servicios Territoriales según anexo I que se adjunta.
4. En el anexo I se pueden incluir Entrenadores y Delegados, que también contarán con Seguro Médico Deportivo, si bien la atención médica por accidente deportivo deberá ser expresamente autorizada por la Dirección General de Deportes.
5. Una vez que el club tenga en su poder la relación sellada por el Servicio Territorial de Cultura, y para que los atletas puedan participar en las competiciones, deberán cumplimentar Licencia Autonómica, adjuntando a las licencias una fotocopia de la relación sellada por el Servicio Territorial de Cultura de la Junta de Castilla y León.
6. No es preciso hacer licencia nueva para los atletas que ya la hayan tenido en la temporada anterior, pero sí deberán figurar en las relaciones selladas por los Servicios Territoriales. En este caso, junto con esta relación sellada se enviará la licencia (cuerpo “ Club “), para que esta Federación Autonómica efectúe la renovación.
7. No tendrán validez para participar en las competiciones la sólo inscripción en las Relaciones Colectivas. Es totalmente necesario cumplimentar la licencia autonómica.

c.2) TRAMITACIÓN DE LICENCIAS AUTONÓMICAS Y NACIONALES DE ATLETAS.

Numeración.- Se empleará el siguiente sistema:

AV-T-0001 : Cada Provincia colocará las letras y la numeración correspondientes (AV,BU,L,PA,SA,SG,SO,VA.ZA).

Las Delegaciones Provinciales enviarán a la Federación Autonómica y al Club las correspondientes licencias y se quedarán con una de las partes.

Se colocará el sello de la Delegación Provincial sobre la parte inferior izquierda de la foto.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal el interesado deberá firmar obligatoriamente la licencia, sin este requisito la licencia no podrá ser tramitada.

c.3) TRAMITACIÓN DE LAS LICENCIAS ESTATALES DE ATLETAS.

Se seguirá el sistema indicado en el Reglamento de Licencias Federativas de Atletismo para la temporada 2008/2009 de la R.F.E.A. y en la documentación precedente.

A partir del día 1/11/2001, se mantiene el número de las licencias.

No hay que cambiar el número de la licencia por el cambio de los datos reflejados en esta, como cambio de club, entrenador, etc.

Solamente se debe modificar el número cuando se produzca un cambio de Autonomía o Delegación Provincial.

Para la renovación de licencias se adjunta relaciones por orden alfabético de los atletas con licencia en la temporada 2008/2009 en los que deberán figurar la palabra “RENEVA” a aquellos atletas que renueven su licencia. En caso de cambio de club se hará constar en el apartado observaciones.

No se admitirá ninguna licencia que no este debidamente cumplimentada o falte alguno de los requisitos exigidos.

Enviarán directamente a la Federación de Atletismo de Castilla y León las relaciones de licencias renovadas y las licencias nuevas, así como los cuerpos de las licencias correspondientes a la Federación Española y a la Federación Autonómica.

El plazo para la renovación y cambio de club de la licencia estatal y autonómica de atleta son los días 26, 27, 28, 29 y 30 de octubre de 2009.

c.4) **ENVIO DEL IMPORTE DE LAS LICENCIAS.**

Las Delegaciones Provinciales deberán enviar a esta Federación Autonómica el importe de las cuotas por licencias que corresponda a esta Autonomía, así como el correspondiente a la Federación Española, junto con las relaciones de licencias renovadas o nuevas. La suma de ambos importes deberá ser enviado en un único talón a nombre de esta Federación de Atletismo de Castilla y León, o ingresarlo en la cuenta:

BBVA: 0182 5579 85 0000253820

Del importe total de las licencias, las Delegaciones Provinciales deberán retener las cantidades que se señalan en la tabla de importe de licencias de atletas debiendo cumplimentar la hoja liquidación de cuotas de atletas, que se adjunta.

c.5) **En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal el interesado deberá firmar obligatoriamente la licencia y la conformidad del tratamiento de sus datos personales por parte de la Federación de Atletismo de Castilla y León, sin este requisito la licencia no podrá ser tramitada.**

D) SEGURO DEPORTIVO.

La Federación de Atletismo de Castilla y León ha establecido la póliza del seguro deportivo con Mapfre, siendo la vigencia de la misma desde el 1 de noviembre de 2009 hasta el 31 de octubre de 2010.

En el caso de las competiciones, el Seguro Deportivo sólo cubrirá las contingencias derivadas de la participación en pruebas oficiales incluidas en los calendarios de atletismo provincial, autonómico ó nacional.

Están excluidas de la póliza todas las enfermedades o patologías crónicas producidas por la práctica habitual del deporte, por micro-traumatismos repetidos y no en un momento puntual como son:

- Tendinitis y bursitis crónicas (osteopatía dinámica de pubis, codo de tenista, codo de golf, rodilla del saltador, tendinitis del manguito, patología de las inserciones, etc).
- Patología degenerativa ó lesiones derivadas de ella (artrosis, artritis reumatoide, hernias discales, etc).
- Otros procesos considerados enfermedades del aparato locomotor como artritis sépticas, enfermedad de Pager, osteoporosis, enfermedad de Dupuytren, etc.

Quedan por lo tanto también excluidas de las coberturas de este contrato todas las patologías degenerativas.

No se emitirán partes de Accidentes Deportivos sucedidos en pruebas no oficiales ni en otras actividades deportivas que no sean las de atletismo.

d.1) TRAMITACIÓN DEL PARTE DE ACCIDENTES.

d.1.1.: FEDERACIÓN:

Los partes de accidente estarán en posesión de las Delegaciones Provinciales de Atletismo y en la Federación de Atletismo de Castilla y León.

En el momento de producirse la lesión o accidente deportivo, deberán dirigirse a la Delegación Provincial de Atletismo quien rellenará el citado parte. Para que las Delegaciones Provinciales entreguen un parte de accidente será condición inexcusable aportar, en el momento de esa solicitud de parte, el adjunto CERTIFICADO DE ACCIDENTE DEPORTIVO.

En el caso de los atletas independientes, esta certificación deberá ser firmada por el propio atleta, y en el caso de ser menor de edad, por el padre/madre/tutor.

Una vez cumplimentado el parte de accidente, la Delegación Provincial de Atletismo se pondrá en contacto con Mapfre (disponible todos los días de la semana incluidos festivos), llamando al teléfono 902.13.65.24, quien a su vez comunicará un número de expediente, que deberá ser anotado por la Delegación Provincial de Atletismo en el encabezamiento del Parte de Accidente.

Con el citado parte de accidente se dirigirá a los médicos y centros concertados con esta Federación de Atletismo de Castilla y León.

Se enviará copia del citado parte, por fax, a la Federación Autonómica, no haciéndose ésta cargo de aquellas lesiones no notificadas.

En caso de Urgencia Clínica Grave, el lesionado podrá ser evacuado al centro sanitario más cercano, debiendo, en el plazo más breve posible, poner el accidente en conocimiento del Centro de Atención a Federaciones y quedando supeditado al posterior tratamiento médico en el centro médico concertado.

Aunque el centro médico concertado con esta Federación se puede considerar completo y extenso, está abierto a cualquier sugerencia en este sentido, con el fin de contar con los mejores profesionales y los mejores Centros Médicos en todas las provincias de nuestra Comunidad, dentro de las condiciones de la póliza suscrita.

Se hace constar que la cobertura del Seguro Médico se ha ampliado a las Lesiones No Traumáticas .

d.1.2.: DEPORTE EN EDAD:

Estos pasos son de obligado cumplimiento para que las entidades firmantes de la póliza asuman los gastos generados por la lesión:

Ante lesión urgente y/o grave:

1. Acudir al Centro Concertado y rellenar el "volante de primera asistencia de urgencias". En próximos días recoger el Servicio Territorial de Cultura un "Comunicado de Accidente", que tras cumplimentarlo hay que entregar en el Centro Concertado al que se ha acudido.

2. Si no existiese en el lugar Centro Concertado, acudir a cualquier Centro Sanitario. Si se precisa asistencia posterior, deberá ser solicitada en un Centro Concertado, en el que habrá que entregar "Comunicado de Accidente" solicitado en el Servicio Territorial y "Parte médico", solicitado en el centro sanitario no concertado.

Si no se precisa asistencia posterior, se entregará el "Parte médico" al Servicio Territorial, que mandará, junto al "Comunicado de Accidente" a la Mutualidad General Deportiva. El Comunicado de Accidente puede ser recogido en el Servicio Territorial o ser solicitado por correo si el accidentado no reside en la capital de provincia. De mismo modo, el Parte de Accidente puede ser enviado al Servicio Territorial directamente o por correo.

Ante lesión no urgente:

1- Acudir al Servicio Territorial a por el "Comunicado de Accidente" y posteriormente entregarlo en cualquier Centro concertado.

En todos los casos el deportista tiene que comunicar su condición de participante en los Juegos Escolares o Campeonatos Regionales de Edad, manifestando su condición de asegurado en la Mutualidad General Deportiva a través de la Junta de Castilla y León.

Nota: Ante cualquier duda o necesidad de aclaración se puede contactar con la Mutualidad General Deportiva de la siguiente forma:

De Lunes a Viernes :

De 8,00 a 15,30 Teléfono 91 559 79 63

De 15,30 a 24,00 Teléfono 619 00 81 72

Sábados, domingos y festivos

Teléfono 619 00 81 72

d.2) ENVIO DEL IMPORTE DEL SEGURO.

Las Delegaciones Provinciales deberán enviar a esta Federación de Atletismo de Castilla y León el importe de las cuotas por el seguro deportivo que corresponda en cada caso, junto con una relación de atletas, entrenadores, jueces o directivos, en la que figurarán: Nombre y Apellidos, Número de Licencia, NIF, Fecha de Nacimiento y Club.

E) CUOTAS.

TIPO LICENCIA ATLETAS	TOTAL ABONADO POR LICENCIA	SEGURO DEPORTIVO (1)	CUOTA NACIONAL	CUOTA AUTONOMICA	CANON ESPECIAL
ESTATAL					
Senior/Promesa/Veterano	84	37 €	33 €	14 €	
Junior/Juvenil	69	37 €	18 €	14 €	
Cadete	41	18 €	13 €	10 €	
Infantil/alevin/benjamín	41	18 €	13 €	10 €	
ESTATAL: POR CLUBES AJENOS A CASTILLA Y LEÓN					
Senior/Promesa/Veterano	94	37 €	33 €	24 €	
Junior/Juvenil	69	37 €	18 €	14 €	
Cadete	41	18 €	13 €	10 €	
Infantil/alevin/benjamín	41	18 €	13 €	10 €	
ESTATAL: INDEPENDIENTE					
Senior/Promesa/Veterano	170	37 €	33 €	24 €	76 €
Junior/Juvenil	145	37 €	18 €	14 €	76 €
Cadete	117	18 €	13 €	10 €	76 €
Infantil/alevin/benjamín	117	18 €	13 €	10 €	76 €
AUTONÓMICA					
Senior/Promesa	51	37 €		14 €	
Junior/Juvenil	51	37 €		14 €	
Cadete	28	18 €		10 €	
Infantil/alevin/benjamín	28	18 €		10 €	
AUTONÓMICA: INDEPENDIENTE					
Senior/Promesa	137	37 €		24 €	76 €
Junior/Juvenil	127	37 €		14 €	76 €
Cadete	104	18 €		10 €	76 €
Infantil/alevin/benjamín	104	18 €		10 €	76 €

(1) Incluido Seguro de Responsabilidad Civil del Deportista Federado.

LICENCIAS CLUBES	TOTAL	CUOTA NACIONAL	CUOTA AUTONÓMICA
División de Honor	960 €	800 €	160 €
Primera División	700 €	540 €	160 €
Nacional	475 €	315 €	160 €
Autonómica	160 €	-	160 €

OTRAS LICENCIAS	TOTAL	SEGURO DEPORTIVO (1)	CUOTA NACIONAL	CUOTA AUTONÓMICA
Jueces Catg. Nacional	71 €	18 €	43 €	10 €
Jueces Catg. Autonómica (Con licencia RFEA)	71 €	18 €	43 €	10 €
Jueces Catg. Autonómica	28 €	18 €	-	10 €
Entrenad. Nacionales y Club	82 €	18 €	54 €	10 €
Monitores Nacionales	28 €	18 €	-	10 €
Organizador Internacional	920 €	-	750 €	170 €
Organizador Nacional	630 €	-	460 €	170 €

(1) Incluido Seguro de Responsabilidad Civil como Federado.

*** DERECHOS DE NUEVA AFILIACIÓN O INSCRIPCIÓN 2009/2010**

CLUBES	ORGANIZADORES
300 €	100 €

*** CERTIFICADOS 2009/2010**

CUOTA AUTONÓMICA
15 Euros

Una vez recibida en esta Federación de Atletismo de Castilla y León la/las licencia/as de club y el importe de las mismas, se comunicará a las Delegaciones para que procedan a tramitar las licencias de atletas del club de referencia.

3 – NORMAS DE PARTICIPACION

1) Participación.

Podrán tomar parte en su prueba respectiva, en los Campeonatos que se exija, los atletas que hayan realizado la marca mínima establecida (en pista cubierta o al aire libre), en condiciones legales, y

- 1.1) Tengan licencia por Castilla y León.
- 1.2) Tengan licencia por un club de Castilla y León.
- 1.3) Otros atletas, si poseen la marca mínima de participación en el respectivo Campeonato de España, o previa invitación de la Federación Autonómica.

Los atletas comprendidos en los puntos 1.2 y 1.3, no podrán pasar a las finales de carreras o a la mejora, en los concursos, excepto si no hubiera un número mínimo de atletas con licencia por Castilla y León con posibilidad de pasar a las finales o mejora.

Cuando haya varias Finales, los atletas que participen en la Final A tendrán preferencia, en cuanto a clasificación y medallas, sobre los clasificados en la Final B, y así sucesivamente.

Los atletas extranjeros con licencia por Castilla y León podrán optar a participar en las finales o en la mejora de los concursos, en un número no superior al 40% del total de plazas disponibles en la final o mejora.

La Federación de Atletismo de Castilla y León se reserva el derecho de admitir la participación en los Campeonatos Autonómicos de atletas que no hayan obtenido la mínima, por interés de la selección de Castilla y León, o a petición del Comité Técnico.

Se podrán suspender aquellas pruebas en las que no haya un mínimo de 3 atletas participantes, o se podrán disputar sin el rango de Campeonato Autonómico, previa comunicación a los atletas participantes.

Desde la categoría infantil, inclusive, será obligatorio que las salidas de carreras de velocidad se efectúen desde los tacos de salida.

2) Confirmación para todos los Campeonatos de Castilla y León y Controles Autonómicos:

Será obligatorio para todos los atletas confirmar su participación y retirar el dorsal hasta una hora antes del comienzo de cada prueba, salvo plazo diferente establecido en la Normativa Particular de cada competición. El retirar el dorsal no implica la confirmación y viceversa.

NO SE PERMITIRÁ LA CONFIRMACIÓN DE PARTICIPACIÓN SIN CUMPLIR EL PLAZO ESTABLECIDO (1 HORA ANTES).

No se dejará seguir compitiendo en el Campeonato o Control Autonómico a los atletas confirmados en una prueba y que no compitan, o compitan sin esfuerzo (Art. 142/4.a IAAF).

La confirmación no exime del paso por la Cámara de Llamadas.

3) Homologación de artefactos:

Jabalina : 90 minutos antes del comienzo de la prueba.
Martillo-Disco-Peso : 60 minutos antes del comienzo de la respectiva prueba.

Pasado este tiempo no se garantiza que sean homologados dichos artefactos.

4) Equipación de los atletas:

Los atletas de los clubes participantes en cualquier Campeonato de clubes deberán utilizar la camiseta/top/body y pantalón/malla (equipación) oficial del club (igual para todos los participantes).

Para todos los temas relacionados con la publicidad en la equipación y otros útiles los atletas deben cumplir el Reglamento de Competiciones para la temporada 2008/2009 de la Real Federación Española de Atletismo.

El Juez Arbitro podrá impedir la participación de aquellos atletas indebidamente equipados o que incumplan la Normativa sobre publicidad.

5) Cámara de Llamadas:

5.1) Los atletas participantes acudirán a la cámara de llamadas, según el horario límite de presentación, provistos del carnet de la RFEA. También se podrá presentar la licencia federada Nacional, licencia Autonómica o de "Deporte en Edad". En estos tres últimos casos, se deberá llevar también DNI original.

5.2) El Juez encargado de la Cámara de Llamadas, comprobará la identidad de los atletas que se presentan a la competición (**pudiendo solicitar en cualquier momento la Licencia Federada en vigor y/o el DNI, o pasaporte y Tarjeta de Residencia en vigor de cualquier atleta**), mediante las respectivas hojas de salida. Una vez realizada esta comprobación entregará la hoja de salida al juez respectivo. Los atletas que deban realizar más de una prueba, y que por dicho motivo no pueden volver a pasar por la Cámara de Llamadas en los plazos fijados para ello, lo informarán al Juez de la Cámara de Llamadas, quien comprobará su identidad y participación en todas las pruebas en las que participe. Si hubiera alguna incidencia, se avisará al Juez Arbitro de la competición.

Asimismo, comprobará que el atleta lleva los dorsales de la competición puestos correctamente, y que la indumentaria sea la correspondiente al club que lo inscribe.

No se entregarán imperdibles en la competición. Cada atleta deberá colocar cada dorsal que le sea entregado con un imperdible en cada una de las cuatro esquinas.

A la hora indicada, permitirá el acceso al área de competición a los atletas.

La longitud máxima de los clavos de las zapatillas será de 6 mm.

5.3) Todo atleta que no pase por la Cámara de Llamadas no estará autorizado a tomar parte en la competición, y si tomara parte en ésta, será descalificado.

5.4) Horarios límite de presentación:

Campo a Través..... 30 minutos antes hora oficial prueba.
Carreras, marcha 10 minutos antes hora oficial prueba.
Carreras con vallas 15 minutos antes hora oficial prueba.
Saltos (excepto Pértiga)..... 30 minutos antes hora oficial prueba.
Pértiga..... 50 minutos antes hora oficial prueba.
Lanzamientos 30 minutos antes hora oficial prueba.

6) Inscripciones.-

Para los Campeonatos Individuales y Controles Autonómicos los Clubes ó Núcleos y Subnúcleos de Entrenadores (siempre que tengan permiso de los Clubes) efectuarán las inscripciones de sus atletas en el archivo colectivo de EXCELL (vía Internet) enviado a todos los Clubes, no admitiéndose inscripciones que se efectúen por cualquier otra vía.

Cada atleta solo se podrá inscribir en 2 pruebas (se podrá solicitar la participación en 3 pruebas siempre y cuando sea por motivos razonados), y solo 1 prueba por jornada/día de igual distancia.

Existirá un impreso de inscripción individual (este impreso se encuentra en la página web de la Federación de Atletismo de Castilla y León www.fetacyl.org) que solo podrán emplear Atletas Independientes con licencia por Castilla y León ó Atletas sin licencia por Castilla y León.

En el caso de que los Clubes o Núcleos y Subnúcleos de Entrenadores efectúen propuestas de participación por escrito, al Comité Técnico de la Federación de Atletismo de Castilla y León, se deberá verificar su aceptación por la Dirección Técnica, a partir del jueves anterior a la competición.

Los atletas deberán ser inscritos con el nombre de la entidad (Club) por la que el respectivo atleta tenga tramitada la licencia deportiva. A efectos de puntuación en el Plan de Promoción de Núcleos sólo se tendrán en cuenta las participaciones de atletas con licencia Federativa o de Deporte en Edad.

Las inscripciones deberán estar en la Federación de Atletismo de Castilla y León antes de las 12.00 horas del miércoles anterior a cada competición.

Las inscripciones que se reciban con posterioridad a la fecha señalada, y siempre antes de las 24 horas del jueves antes de cada competición, serán admitidas, (y la Delegación o Club tendrá su correspondiente cargo), excepto cuando sean propuestas, y ya se hayan determinado las propuestas admitidas, de las efectuadas en el plazo establecido.

No se admitirán inscripciones o anulaciones de inscripciones después de las 24 horas del jueves antes de la competición.

No serán admitidas las propuestas fuera de plazo, y cuando ya se hayan determinado las propuestas admitidas, de las efectuadas en el plazo establecido.

Para las anulaciones sin cargo, se establece un límite del 25% de la inscripción inicial.

Para efectos estadísticos, los atletas puntuarán por las entidades por las que tengan tramitadas las licencias.

Cargo por inscripciones sin posterior participación:

Se establece un cargo adicional, para las inscripciones sin posterior participación:

1 a 5 inscripciones	:	3,00	€/inscripción.
6 a 10 inscripciones	:	2,50	€/inscripción. (exenta 2 inscripciones)
más de 11 inscripciones	:	2,00	€/inscripción. (exentas el 20% de las inscripciones)

En caso de que la no participación sea debida a una lesión sobrevenida durante el calentamiento o en prueba anterior de la misma competición, se deberá comunicar esta hecho antes de la prueba en que fuera a participar, adjuntando informe escrito del Servicio Médico Oficial.

Inscripciones fuera de plazo:

Se establece un cargo adicional de:

1 a 5 inscripciones	:	12	€/competición.
6 a 10 inscripciones	:	18	€/competición. (exenta 2 inscripciones)
más de 11 inscripciones	:	30	€/competición. (exentas el 20% de las inscripciones)

Se entiende por inscripción la de cada atleta por prueba. Si un atleta es inscrito en dos pruebas, serán 2 inscripciones.

Atletas que confirmen su participación y no participen:

Cargo adicional de 9 € por prueba.

Los cargos serán cursados a los clubes correspondientes, con la excepción de las competiciones por selecciones provinciales, que será cursado a las Delegaciones Provinciales.

En el caso de los atletas independientes, o de atletas de clubes de fuera de Castilla y León, el cargo será pasado, de forma individual, a cada atleta. Para estos atletas si al finalizar la temporada no han abonado el cargo correspondiente, éste se pasará a su Delegación Provincial con el fin de ser tenido en cuenta a la hora de la renovación de su licencia.

7) Resultados Técnicos.-

Solo en relación con los cargos que se puedan efectuar por inscripciones fuera de plazo, inscripciones sin posterior participación y atletas que confirmen su participación y no participen, se establece un plazo de 7 días para que se efectúen reclamaciones sobre los resultados técnicos publicados. Una vez concluido este plazo, se tomará como referencia los resultados técnicos publicados.

8) Premios.-

En todos los Campeonatos Autonómicos se entregarán a los atletas con licencia por Castilla y León medalla dorada de la Federación al primer clasificado, medalla plateada al segundo y medalla bronceada al tercero

Se podrán entregar otros premios, que vendrán detallados en la reglamentación particular del correspondiente Campeonato o en información complementaria, si procediera.

Se consideran Campeones/as Autonómicos, y por tanto con derecho a medalla, aquellos atletas que posean licencia en vigor por la Federación de Atletismo de Castilla y León para la presente temporada y acrediten su condición de españoles, excepto extranjeros menores de 18 años, siempre que tengan tarjeta de residencia en vigor.

Los tres primeros clasificados de cada una de las pruebas, acudirán a la zona de premiación, para proceder a la entrega de las medallas, no más tarde de 5 minutos después de haberse dado los resultados oficiales por megafonía.

En todos los casos las medallas, premios y trofeos deberán ser recogidos personalmente por los atletas implicados. En casos puntuales, y por decisión del Delegado Técnico de cada Competición, la medalla, trofeo o premio podrá ser entregado a otra persona o al atleta correspondiente, con posterioridad al acto de entrega oficial.

9) Subvención general para los Campeonatos Autonómicos.: Pendiente.

10) Reclamaciones.-

Cuando no sea factible la publicación de los Resultados Técnicos de una competición durante la celebración de la misma, el plazo para las posibles reclamaciones será de 48 horas y se computará una vez que los Resultados Técnicos sean recibidos por los Clubes.

11) Para todo lo no reflejado en el presente Reglamento, regirán las normas generales de competición de la Federación de Atletismo de Castilla y León, las de la Real Federación Española de Atletismo y las de la I.A.A.F

4 - COMPETICIONES

A-CAMPO A TRAVÉS

XXIV CAMPEONATO AUTONÓMICO DE CAMPO A TRAVÉS, INDIVIDUAL Y POR CLUBES

Valladolid, 31 de enero de 2010

1) La Federación de Atletismo de Castilla y León organiza el día 31 de enero de 2010, el XXIV Campeonato Autonómico Absoluto de Castilla y León de Campo a Través: individual y por clubes (Benjamín, Alevín, Infantil, Cadete, Juvenil, Júnior, Promesa, Absoluto), en el circuito de La Cañada Real de Puente Duero, Covaresa, en Valladolid.

2) Horario y distancia:

10.30	Cadete	Mujeres	2.500 m.	2A+1B	Nacidas en 1995 y 96
10.50	Cadete	Hombres	4.750 m.	1A+2C	Nacidos en 1995 y 96
11.15	Juvenil	Mujeres	4.000 m.	2C	Nacidas en 1993 y 94
11.15	Junior	Mujeres	4.000 m.	2C	Nacidas en 1991 y 92
11.40	Juvenil	Hombres	6.000 m.	3C	Nacidos en 1993 y 94
11.40	Veteranos	Hombres	6.000 m.	3C	+35 años
12.05	Benjamín	Mujeres	750 m.	1A	Nacidas en 2001 y 02
12.10	Benjamín	Hombres	1.000 m.	1B	Nacidas en 2001 y 02
12.15	Junior	Hombres	7.000 m.	1B+3C	Nacidos en 1991 y 92
12.45	Alevín	Mujeres	1.000 m.	1B	Nacidas en 1999 y 00
12.55	Alevín	Hombres	1.500 m.	2A	Nacidos en 1999 y 00
13.05	Infantil	Mujeres	1.500 m.	2A	Nacidas en 1997 y 98
13.15	Infantil	Hombres	2.500 m.	2A+1B	Nacidos en 1997 y 98
13.25	Absoluto	Mujeres	6.750 m.	1A+3C	Nacidas en 1990 y anteriores
	Promesa				Nacidos en 1988, 89 y 90
14.00	Absoluto	Hombres	10.000 m.	5C	Nacidas en 1990 y anteriores
	Promesa				Nacidos en 1988, 89 y 90

Circuitos: A: 750 m. B: 1.000 m. C:2.000 m.

3) El jurado de llegada dará por terminada su misión NUEVE minutos después de la llegada a la meta del primer corredor clasificado CADETE (masculino), SEIS minutos para la carrera CADETE (femenina) JUVENIL y JUNIOR (Hombres y mujeres), ONCE minutos para la carrera PROMESA y ABSOLUTO (mujeres), TRECE minutos para la carrera PROMESA Y ABSOLUTO (hombres).

4) Podrán participar todos los clubes de Castilla y León legalmente constituidos, que tengan licencia federativa por Castilla y León para la temporada 2009/2010, representados por atletas con licencia nacional o autonómica, y otros atletas con licencia por Castilla y León.

5) PARTICIPACIÓN: Los clubes podrán inscribir en sus equipos hasta un máximo de SEIS atletas por categoría a concurso, admitiéndose la participación de otros atletas a nivel individual.

Un mismo atleta solo podrá participar en una prueba.

Al ser este Campeonato Fase Autonómica del Campeonato de España de Campo a Través por Equipos, los atletas autorizados a participar en el Campeonato de España, pueden participar en el Campeonato Autonómico, referente tanto a atletas extranjeros, como a atletas con licencia por otra Comunidad.

6) CAMBIOS: Sólo se admitirán cambios en la inscripción inicial hasta las 18.00 horas del día anterior a la competición y deben ser enviadas directamente a la organización. Para poder efectuar un cambio el mismo día de la prueba será necesario presentar un certificado médico que atestigüe que el atleta no se encuentra en condiciones de competir, en la secretaría de la competición.

7) El orden de colocación de los equipos en la salida, se establecerá dejando la cuerda al equipo campeón del año anterior. Los equipos no clasificados en el año 2009, se colocarán según orden de recepción de las inscripciones.

8) La Clasificación individual se hará con arreglo al orden de llegada.

9) Al efectuar la suma de puntos, los puestos de llegada de los que hayan corrido como individuales serán eliminados, reajustándose, por consiguiente, los siguientes puestos de llegada.

10) La clasificación de clubes independientemente para cada categoría, se establecerá tomando como base los puestos ocupados por los CUATRO primeros atletas de un mismo equipo en carrera, excepto en la categoría femenina (Cadete, Juvenil, Júnior, Promesa) que serán TRES.

11) Si se produce un empate entre dos o más equipos, se concederá mejor clasificación al equipo cuyo último corredor puntuando para el equipo, haya terminado más próximo al primer clasificado.

12) Si un equipo queda incompleto al final de la carrera, los clasificados serán incluidos en la clasificación por clubes, pero esto no servirá para reajustar las posiciones de los demás corredores de los equipos completos. El equipo incompleto no será incluido en la clasificación por equipos.

13) Confirmaciones y retirada de dorsales.- El domingo día 31, hasta 90 minutos antes de cada prueba, Secretaría del Circuito, se deberá efectuar la confirmación de participación y retirada de dorsales, previa presentación de la licencia federativa en vigor.

14) Cámara de llamadas.- Se abrirá 30 minutos antes de cada prueba y para acceder a la misma se deberá presentar Documento de Identidad (D.N.I. ó Licencia R.F.E.A. con fotografía).

15) Se clasificarán para participar en el Campeonato de España el siguiente número de clubes:

HOMBRES		MUJERES	
Cadete	5 (10)	Cadete	3 (3)
Juvenil	5 (11)	Juvenil	4 (15)
Júnior	4 (2)	Júnior	3 (12)
Promesa	6 (3)	Promesa	Libre
Absoluto	4 (13)	Absoluto	2 (4)

Entre paréntesis, puesto como reserva.

16) Criterios de Selección para el Campeonato Nacional de Campo a Través, a celebrarse el día 14 de marzo de 2010 en La Coruña.

Categorías Senior masculina. - Los 2 primeros del Campeonato Autonómico y de 4 hasta 7, a criterio del Comité Técnico.

Categoría Senior femenina. - La primera del Campeonato Autonómico y de 3 hasta 5, a criterio del Comité Técnico.

Categoría Promesa masculino y femenino. - Los 2 primeros/as del Campeonato Autonómico y de 2 hasta 4 a criterio del Comité Técnico.

Categoría Junior masculina y femenina. - Los 2 primeros del Campeonato Autonómico y de 2 hasta 4 a criterio del Comité Técnico.

17) Premios:

1.- Campeonato Autonómico : Trofeo al vencedor y Medallas a los tres primeros clasificados en cada categoría.

2.- Clubes Cto. Autonómico : Trofeos a los tres primeros equipos en cada categoría.

18) Subvención: Pendiente.

PREMIOS EN METÁLICO PARA ATLETAS DE LAS CATEGORÍAS ABSOLUTA-PROMESA-JÚNIOR QUE REPRESENTEN A CASTILLA Y LEÓN EN EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CAMPO A TRAVÉS
--

Se establecen premios en metálico, para los atletas de categoría Absoluta, Promesa y Júnior que representen a Castilla y León en el Campeonato de España de Campo a Través.

POR EQUIPOS: PROMESA Y JÚNIOR:

Oro Promesa	: 250 €. por atleta que puntúe.
Oro Júnior	: 200 €. por atleta que puntúe.

POR EQUIPOS: SENIOR

Campeón de España	: 400 € por atleta que puntúe.
Subcampeón de España	: 200 € por atleta que puntúe.
Medalla de Bronce	: 120 € por atleta que puntúe.

ATLETAS CLASIFICADOS Y QUE NO PUNTÚAN: 50% del premio fijado.

ENTRENADORES PERSONALES CON LICENCIA POR CASTILLA Y LEÓN: 50% de estos premios.

I CAMPEONATO AUTONOMICO DE CROSS CORTO INDIVIDUAL Y POR CLUBES

Palencia, 7 de febrero de 2010

El Excmo. Ayuntamiento de Palencia y la Federación de Atletismo de Castilla y León, organizan el I Campeonato Autonómico de Cross Corto (Individual y Clubes), el domingo 7 de febrero de 2010, en el Circuito Ribera Sur de Palencia.

2) Horario y distancia: (Pendiente revisión)

12.45	Cross Corto	Mujeres	4.250 m.	3A+1B	Nacidas en 1990 y anteriores.
13.05	Cross Corto	Hombres	4.250 m.	3A+1B	Nacidos en 1990 y anteriores.

A: 750 m. B: 2.000 m.

3) El jurado de llegada dará por terminada su misión SEIS minutos para el Cross Corto (HOMBRES), OCHO minutos para el Cross Corto (MUJERES).

4) Podrán participar todos los clubes de Castilla y León legalmente constituidos, que tengan licencia federativa por Castilla y León para la temporada 2009/2010, representados por atletas con licencia nacional o autonómica, y otros atletas con licencia por Castilla y León.

5) PARTICIPACIÓN: Los clubes podrán inscribir en sus equipos hasta un máximo de SEIS atletas por categoría a concurso, admitiéndose la participación de otros atletas a nivel individual.

Al ser este Campeonato Fase Autonómica del Campeonato de España de Campo a Través por Equipos, los atletas autorizados a participar en el Campeonato de España, pueden participar en el Campeonato Autonómico, referente tanto atletas extranjeros, como a atletas con licencia por otra Comunidad.

6) CAMBIOS: Sólo se admitirán cambios en la inscripción inicial hasta las 18.30 horas del día anterior a la competición y deben ser enviadas directamente a la organización. Para poder efectuar un cambio el mismo día de la prueba será necesario presentar un certificado médico que atestigüe que el atleta no se encuentra en condiciones de competir, en la secretaría de la competición.

7) El orden de colocación de los equipos en la salida, se establecerá dejando la cuerda al equipo campeón del año anterior. Los equipos no clasificados en el año 2009, se colocarán según orden de recepción de las inscripciones.

8) La Clasificación individual se hará con arreglo al orden de llegada.

9) Al efectuar la suma de puntos, los puestos de llegada de los que hayan corrido como individuales serán eliminados, reajustándose, por consiguiente, los siguientes puestos de llegada.

10) La clasificación de clubes independientemente para cada categoría, se establecerá tomando como base los puestos ocupados por los CUATRO primeros atletas de un mismo equipo en carrera.

11) Si se produce un empate entre dos o más equipos, se concederá mejor clasificación al equipo cuyo último corredor puntuando para el equipo, haya terminado más próximo al primer clasificado.

12) Si un equipo queda incompleto al final de la carrera, los clasificados serán incluidos en la clasificación por clubes, pero esto no servirá para reajustar las posiciones de los demás corredores de los equipos completos. El equipo incompleto no será incluido en la clasificación por equipos.

13) Confirmaciones y retirada de dorsales.- El domingo día 7, hasta 90 minutos antes de cada prueba, Secretaría del Circuito, se deberá efectuar la confirmación de participación y retirada de dorsales, previa presentación de la licencia federativa en vigor.

14) Cámara de llamadas.- Se abrirá 30 minutos antes de cada prueba y para acceder a la misma se deberá presentar Documento de Identidad (D.N.I. ó Licencia R.F.E.A. con fotografía).

15) Se clasificarán para participar en el Campeonato de España el siguiente número de clubes:

HOMBRES		MUJERES	
Cross Corto	4(12)	Cross Corto	3(12)

16) Premios:

- 1.- Trofeo al vencedor y Medallas a los tres primeros clasificados en cada categoría.
- 2.- Trofeos a los tres primeros equipos en cada categoría.

17) Subvención: Pendiente.

No habrá desplazamiento colectivo.

XII CAMPEONATO AUTONOMICO BENJAMÍN, ALEVIN E INFANTIL DE CAMPO A TRAVÉS

Valladolid, 31 de enero de 2010

La Federación de Atletismo de Castilla y León, organizan el XII Campeonato Autonómico Benjamín, Alevín e Infantil de Campo a Través, en el circuito de La Cañada Real de Puente Duero, Covaresa, el domingo 31 de enero de 2010, en Valladolid.

1) Horario y distancias.

12.05 :	Benjamín Femenino	Nacidas en 2001 y 2002	750 metros
12.10 :	Benjamín Masculino	Nacidos en 2001 y 2002	1.000 metros
12.45 :	Alevín Femenino	Nacidas en 1999 y 2000	1.000 metros
12.55 :	Alevín Masculino	Nacidos en 1999 y 2000	1.500 metros
13.05 :	Infantil Femenino	Nacidas en 1997 y 1998	1.500 metros
13.15 :	Infantil Masculino	Nacidos en 1997 y 1998	2.500 metros

2) Participación.

Podrán participar todos los atletas de Castilla y León con licencia federada tramitada para la temporada 2009/2010.

3) Clasificaciones.

Individual, con arreglo al orden de llegada.

Por Clubes, independientemente para cada categoría, se establece tomando como base los puestos ocupados por los CUATRO primeros atletas de un mismo equipo en carrera, que posean licencia Federada.

Los atletas puntuarán siempre en un número de puntos igual al de su puesto en la clasificación individual, sumando los puntos de los CUATRO mejores clasificados.

Al efectuar la suma de puntos, los puestos de llegada de los que hayan corrido como individuales serán eliminados, reajustándose, por consiguiente, los siguientes puestos de llegada.

Si se produce un empate entre dos o más equipos, se concederá mejor clasificación al equipo cuyo último corredor, puntuando para el equipo, haya terminado más próximo al primer clasificado.

4) Viaje: Será organizado por la Federación de Atletismo de Castilla y León, desde los lugares donde haya suficiente número de inscritos. Para el resto de participantes, regirá la normativa general.

Si algún Club desea organizar directamente el desplazamiento, le será abonada la subvención correspondiente.

5) Premios.

Medallas a los tres primeros clasificados/as.

Trofeos a los tres primeros equipos.

XVI CAMPEONATO AUTONOMICO DE VETERANOS DE CAMPO A TRAVES**Villares de la Reina , 28 de febrero de 2010**

1) La Delegación de Atletismo de Salamanca, por delegación de la Federación de Atletismo de Castilla y León, organiza el XVI Campeonato Autonómico de Veteranos de Castilla y León de Campo a Través, individual y por clubes, que se celebrará el día 28 de febrero de 2010, en Villares de la Reina (Salamanca), junto al Pabellón de Deportes.

2) Horario y distancia:

12.00	Veteranas	Mujeres	6.000 m.	De 35 años en adelante
12.35	Veteranos	Hombres	8.000 m.	De 35 años en adelante.

3) Podrán participar todos los clubes de Castilla y León legalmente constituidos, que tengan licencia federativa por Castilla y León para la temporada 2009/2010, representados por atletas con licencia nacional o autonómica, y otros atletas con licencia por Castilla y León.

Podrán participar también atletas con licencia por otras Comunidades, y pertenecientes a clubes de Castilla y León, en un máximo de 1 por equipo. Estos atletas no optarán a premios ni subvenciones por desplazamiento.

4) Clasificación por clubes: Habrá 3 clasificaciones: M35/M40, M45/M50, M55 y siguientes y Femenina (todas las categorías).

Los atletas pueden bajarse de categoría, siendo al menos 2 de los atletas de alguna de las categorías en que se compete. No se puede doblar.

Para realizar la clasificación se sumarán los puestos obtenidos por los TRES primeros atletas. Siendo vencedor el equipo que sume menos puntos.

5) Si se produce un empate entre dos o más equipos, se concederá mejor clasificación al equipo cuyo último corredor puntuando para el equipo haya terminado más próximo al primer clasificado.

6) Premios:

1.- Individual: Medallas para los 3 primeros de cada División de Edad.

Clubes: Trofeo a los tres primeros equipos, masculinos y femeninos, en cada División de Edad:

Masculino: M35-M40, M45-M50, M55 y posteriores.

Femenino: Única.

B-PISTA CUBIERTA

Pruebas autorizadas, por categorías:

HOMBRES

	Senior/Prom	Junior	Juvenil	Cadete	Infantil	Alevín	Benjamín
Carreras	60 200 400 800 1.500 3.000	60 200 400 800 1.500 3.000	60 200 400 800 1.500 3.000	60 300 600 1.000 3.000	60 500 1.000 2.000	60 500 1.000	50 500 1.000
Vallas	60(1,067)	60(0,990)*	60(0,914)****	60(0,914)	60(0,84)	-	-
Saltos	Altura Longitud Pértiga Triple	Altura Longitud Pértiga Triple	Altura Longitud Pértiga Triple	Altura Longitud Pértiga Triple	Altura Longitud Pértiga Triple(**)	Altura Longitud Pértiga	Altura Longitud
Lanzam.	Peso(7,260)	Peso(6 kg)(***)	Peso(5 kg.)	Peso(4 kg.)	Peso(3 kg.)	Peso(2 kg.)	Peso(1 kg)
Pruebas Combinadas	<i>Heptathlon</i> 60 Longitud Peso (7,260) Altura 60 m.v. Pértiga 1.000	<i>Heptathlon</i> 60 Longitud Peso (6 kg) Altura 60 m.v. Pértiga 1.000	<i>Exathlon</i> 60 Longitud Peso Altura 60 m.v. Pértiga	<i>Pentathlon</i> 60 Longitud Peso Altura 60 m.v.	<i>Tetrathlon</i> 60 Longitud Peso 60 m.v.	<i>Triathlon</i> 60 Longitud Peso	<i>Triathlon</i> 50 Longitud Peso

(*) También se admite con altura a 1 m.

(**) Con carrera máxima de 15 metros .

(***) Se autoriza a lanzar con el peso senior.

(****) Los atletas juveniles están autorizados a participar en la prueba 60 m.v. (1,00).

MUJERES

	Senior/Prom	Junior	Juvenil	Cadete	Infantil	Alevín	Benjamín
Carreras	60 200 400 800 1.500 3.000	60 200 400 800 1.500 3.000	60 200 400 800 1.500 3.000	60 300 600 1.000 3.000	60 500 1.000 2.000	60 500 1.000	50 500 1.000
Vallas	60(0,84)	60(0,84)	60(0,762)	60(0,762)	60(0,762)		

Salto	Altura Longitud Pértiga Triple	Altura Longitud Pértiga Triple	Altura Longitud Pértiga Triple	Altura Longitud Pértiga Triple	Altura Longitud Pértiga Triple*	Altura Longitud Pértiga	Altura Longitud
Lanzam.	Peso(4 kg)	Peso(4 kg)	Peso(4 kg)	Peso(3 kg)	Peso(3 kg)	Peso(2 kg)	Peso(1 kg)
Pruebas Combinadas	Pentathlon 60 v. Altura Peso (4 kg) Longitud 800	Pentathlon 60 v. Altura Peso (4 kg) Longitud 800	Pentathlon 60 v. Altura Peso Longitud 600	Tetrathlon 60 v. Peso Longitud 60	Tetrathlon 60 v. Peso Longitud 60	Triatlón 60 Longitud Peso	Triatlón 50 Longitud Peso

(*) Carrera máxima 15 m.

ALTURA Y DISTANCIA DE VALLAS HOMBRES

Distancia de la Prueba	Número de vallas	Altura de las vallas	Categoría de los atletas	Distancia salida a la 1ª valla	Distancia entre vallas	Distancia última valla a meta
HOMBRES						
60	5	1,067	Sen-Pro	13,72	9,14	9,72
60	5	0,990	Júnior	13,72	9,14	9,72
60	5	0,914	Juvenil	13,72	9,14	9,72
60	5	0,914	Cadete	13,00	8,50	13,00
60	5	0,84	Infantil	12,30	8,20	14,90
Se autoriza la organización y participación de las siguientes pruebas:						
60	5	0,914	Juvenil	13,35	8,90	11,05
MUJERES						
60	5	0,84	Sen-Pro-Jun.	13,00	8,50	13,00
60	5	0,762	Cadete-Juvenil	13,00	8,50	13,00
60	5	0,762	Infantil	12,30	8,20	14,90

XX CAMPEONATO ABSOLUTO DE CASTILLA Y LEÓN EN PISTA CUBIERTA

Oviedo, 23 de enero de 2010

A) ABSOLUTO, JUNIOR, JUVENIL, CADETE E INFANTIL (PRUEBAS DE ANILLO).

La Federación de Atletismo de Castilla y León, con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Oviedo, organiza el XX Campeonato Absoluto de Castilla y León en Pista Cubierta, el día 23 de enero de 2010 (pruebas de anillo), en el Palacio de los Deportes de Oviedo, de acuerdo con las siguientes normas:

1) En este Campeonato podrán participar todos los atletas de las categorías infantil, cadete, juvenil, junior, absoluto, con licencia federativa por Castilla y León, y atletas de otras Comunidades con licencia por Clubes de Castilla y León (sin opción a medalla) y que estén en posesión de las marcas mínimas del apartado 3. También podrán ser invitados a participar, previa solicitud, otros atletas destacados, sin opción a pasar a finales (excepto si no hubiera número suficiente de atletas de Castilla y León para completar las mismas), siempre que posean marca mínima de participación para el Campeonato de España en la prueba y categoría en que deseen participar:

2) Pruebas a disputar:

Infantil	: 500-1.000.
Cadete	: 300-600-1.000-3.000.
Juvenil-Júnior-Absoluto.	: 200-400-800-1.500-3.000.

3) Marcas mínimas de participación:

A) Marcas conseguidas en pista en la temporada 2008/2009.

Prueba	MASCULINO					FEMENINO				
	Abto./Pr. 86 y ant. 87-88-89	Jun. 90-91	Juv. 92-93	Cdt. 94-95	Inf. 96-97	Abto./Pr. 86 y ant. 87-88-89	Jun. 90-91	Juv. 92-93	Cdt. 94-95	Inf. 96-97
200 m.l.	23.14/22.9	23.74/23.5	23.94/23.6	41.44/41.6	-	27.74/27.5	28.44/28.2	28.64/28.4	-	-
300 m.l.	-	-	40.44/40.2	41.84/40.8	-	-	-	44.64/44.4	45.64/45.4	-
400 m.l.	51.14/50.9	52.04/51.8	53.04/52.8	-	-	1.02.04/1.01.8	1.03.04/1.02.8	1.03.44/1.03.2	-	-
400 m.v	59.94/59.7	-	-	-	-	1.11.74/1.11.5	-	-	-	-
500 m.l.	-	-	-	1.28.0	1.32.0	-	-	-	1.33.0	1.33.0
600 m.l.	-	-	1.33.0	1.39.0	-	-	-	-	1.49.0	-
800 m.l.	1.57.0	2.01.0	2.04.0	-	-	2.27.5	2.30.0	2.32.0	-	-
1000 m.l.	-	-	2.52.0	3.02.0	3.14.0	-	-	3.14.0	3.18.0	3.30.0
1500 m.l.	4.04.0	4.11.0	4.15.0	-	-	5.00.0	5.12.0	5.14.0	-	-
3.000 m.l	9.00.0	9.25.0	9.50.0	10.30.0	-	10.54.0	11.20.0	11.30.0	11.40.0	-
5000 m.l.	16.00.0	-	-	-	-	19.00.0	-	-	-	-
300 m.v.	-	-	-	49.44/49.2	-	-	-	-	56.44/56.2	-
330 m.v	-	-	51.54/51.3	-	-	-	-	55.74/55.5	-	-
3000 obst	10.40.0	-	-	-	-	12.35.0	-	-	-	-

B) Marcas conseguidas en Pista Cubierta ó Aire Libre, durante el período del 01-11-2009 al 18-01-2010, ambos inclusive:

Prueba	MASCULINO					FEMENINO				
	Abto./Pr. 87 y ant. 88-89-90	Jun. 91-92	Juv. 93-94	Cdt. 95-96	Inf. 97-98	Abto./Pr. 87 y ant. 88-89-90	Jun. 91-92	Juv. 93-94	Cdt. 95-96	Inf. 97-98
200 m.l.	23.04/22.8	23.54/23.3	23.94/23.7	-	-	27.94/27.7	28.74/28.5	28.84/28.6	-	-
300 m.l.	-	-	-	41.54/41.3	-	-	-	-	46.04/45.9	-
400 m.l.	51.34/51.1	52.44/52.2	53.24/53.0	-	-	1.02.34/1.02.1	1.03.44/1.03.2	1.03.64/1.03.4	-	-
500 m.l.	-	-	-	-	1.31.0	-	-	-	-	1.34.5
600 m.l.	-	-	-	1.38.0	-	-	-	-	1.52.0	-
800 m.l.	1.59.0	2.04.0	2.06.0	-	-	2.30.0	2.33.0	2.35.0	-	-

1000 m.l.	-	-	-	3.00.0	3.14.0 (1)	-	-	-	3.26.0	3.35.0 (1)
1500 m.l.	4.07.0	4.13.0	4.22.0	-	-	5.06.0	5.16.0	5.20.0	-	-
2000 m.l.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3000 m.l.	9.00.0 (1)	9.30.0 (1)	9.50.0 (1)	10.25.0 (1)	-	11.04.0 (1)	11.30.0 (1)	11.40.0 (1)	11.52.0 (1)	-

(1) Se podrán efectuar propuestas de atletas destacados en las pruebas de Campo a Través del Calendario Nacional 2009/2010, y que no tengan marca mínima.

4) Los atletas de las categorías juvenil, cadete e infantil no podrán participar en más de una carrera igual ó superior a los 300 metros.

5) Pruebas y Horarios:

Día 23 de enero de 2010:

16.00	400 m.l.	Masculino	Final Juvenil
16.05	400 m.l.	Masculino	Final Júnior
16.10	400 m.l.	Masculino	Semifinal Promesa-Senior
16.15	400 m.l.	Masculino	Final Juvenil
16.20	400 m.l.	Masculino	Final Júnior
16.25	400 m.l.	Femenino	Semifinal Promesa-Senior
16.30	200 m.l.	Masculino	Final Juvenil
16.35	200 m.l.	Masculino	Final Júnior
16.40	200 m.l.	Masculino	Semifinales Promesa-Senior
16.45	200 m.l.	Femenino	Final Juvenil
16.50	200 m.l.	Femenino	Final Júnior
16.55	200 m.l.	Femenino	Semifinales Promesa-Senior
17.00	800 m.l.	Masculino	Final
17.10	800 m.l.	Femenino	Final
17.15	600 m.l.	Masculino	Final Cadete
17.20	600 m.l.	Femenino	Final Cadete
17.25	1000 m.l.	Masculino	Final Infantil
17.30	1000 m.l.	Femenino	Final Infantil
17.40	1000 m.l.	Masculino	Final Cadete
17.45	1000 m.l.	Femenino	Final Cadete
17.55	3000 m.l.	Masculino	Final Cadete
18.05	3000 m.l.	Femenino	Final Cadete
18.20	3000 m.l.	Masculino	Final B
18.30	3000 m.l.	Masculino	Final A
18.40	3000 m.l.	Femenino	Final
18.55	500 m.l.	Masculino	Final Infantil
19.00	500 m.l.	Femenino	Final Infantil
19.10	1500 m.l.	Masculino	Final
19.20	1500 m.l.	Femenino	Final
19.30	300 m.l.	Masculino	Final Cadete
19.40	300 m.l.	Femenino	Final Cadete
19.45	200 m.l.	Masculino	Final Absoluta
19.50	200 m.l.	Femenino	Final Absoluta
19.55	400 m.l.	Masculino	Final Absoluta
20.00	400 m.l.	Femenino	Final Absoluta

En las pruebas de 200 y 400 metros lisos, los atletas de todas las categorías podrán pasar a las Finales Absolutas.

En las pruebas de 800, 1.500, 3.000 m. las posibles finales serán por tiempos, pudiendo agruparse varias categorías en una carrera.

6) Inscripciones:

El plazo de inscripción finaliza a las 12.00 horas del miércoles 20 de enero. Las inscripciones que se reciban con posterioridad a las 12.00 horas del miércoles 20 de enero, y siempre antes de las 18.30 horas del jueves 21 de enero, serán admitidas, y el Club ó atleta independiente tendrá el cargo correspondiente. Estas inscripciones recibidas fuera del plazo, no tendrán garantizado el posible desplazamiento colectivo.

7) Confirmación:

Los delegados, o atletas personalmente, deberán efectuar la confirmación de participación en el Hotel "Las Lomas", carretera de Cerdeño-Oviedo (a 3 Km. del Palacio de los Deportes), en la mañana del mismo día 23, de 12.00 a 13.30 horas, ó en el lugar de las pruebas, hasta 90 minutos antes de cada prueba.

8) Comida:

La comida del día 23 se efectuará en el Hotel Las Lomas, carretera Cerdeño-Oviedo (a 3 km. del Palacio de los Deportes), de 12.30 a 13.30 horas.

8) Viaje:

Se efectuará desplazamiento colectivo, que se enviará por correo electrónico a Delegaciones y Clubes.

9) Premios:

Medallas para los tres primeros/as de cada categoría (Infantil, Cadete, Juvenil, Júnior, Absoluto).

XX CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEÓN ABSOLUTO Y JÚNIOR EN PISTA CUBIERTA

Valladolid (Módulo Río Esgueva), sábado 20 de febrero de 2010

La Federación de Atletismo de Castilla y León organiza el XX Campeonato Absoluto de Castilla y León en Pista Cubierta, el día 20 de febrero de 2010, de acuerdo con las siguientes normas:

1) En este Campeonato podrán participar atletas con licencia federativa por Castilla y León, y atletas de otras Comunidades con licencia por Clubes de Castilla y León (sin opción a medalla), y que estén en posesión de las marcas mínimas del apartado 2. También podrán ser invitados a participar, previa solicitud, otros atletas destacados, sin opción a pasar a finales o saltos de mejora (excepto si no hubiera número suficiente de atletas de Castilla y León para completar las mismas), siempre que posean marca mínima de participación para los Campeonatos de España Absoluto 2010 Pista Cubierta, en la prueba en que deseen participar ó la hayan tenido en la temporada 2008/2009 al Aire Libre:

2) Marcas Mínimas:

MINIMAS	JÚNIOR		ABSOLUTO	
	2009-2010		2009-2010	
	MASC	FEM	MASC	FEM
60 m.l.	7.44/7.1	8.44/8.1	7.24/6.9	8.24/7.9
60 m.v.	9.54/9.2	10.34/10.0	9.34/9.0	10.44/10.1
ALTURA	1,65 m	1,38 m	1,86 m	1,57 m
LONGITUD	5,80 m	4,50 m	6,40 m	5,10 m
PÉRTIGA	2,35 m	2,10 m	3,55 m	2,50 m
TRIPLE	11,80 m	10,00 m	13,50 m	11,40 m
PESO	10,75	8,80	11,00	9,60

MINIMAS	ATLETAS NO CASTILLA Y LEÓN	
	2009-2010	
	MASC	FEM
ALTURA	2,00 m	1,63 m
LONGITUD	6,95 m	5,50 m
PÉRTIGA	4,50 m	3,15 m
TRIPLE	14,20 m	11,60 m

3) Horario:

15.30	Altura	Masculina	Absoluto-Júnior
15.30	Pértiga	Femenina	Absoluto-Júnior
16.00	Triple	Femenino	Absoluto-Júnior
16.00	Peso	Masculino	Júnior
17.00	Pértiga	Masculina	Absoluto-Júnior
17.00	Longitud	Masculino	Absoluto-Júnior
17.00	Longitud	Femenina	Absoluto-Júnior
17.15	Altura	Femenina	Absoluto-Júnior
17.20	Peso	Masculino	Absoluto
17.30	60 m.v.	Masculino	Semifinales Absoluto
17.40	60 m.v.	Femenino	Semifinales Absoluto-Júnior
17.55	60 m.l.	Masculino	Semifinales Absoluto-Júnior
18.00	Peso	Femenino	Absoluto-Júnior
18.15	60 m.l.	Femenino	Semifinales Absoluto-Júnior
18.15	Triple	Masculino	Absoluto-Júnior
18.40	60 m.v.	Masculino	Final Júnior
18.45	60 m.v.	Masculino	Final Absoluto
18.50	60 m.v.	Femenino	Final Absoluto-Júnior
18.55	60 m.l.	Masculino	Final 3º Absoluto-Júnior
19.00	60 m.l.	Masculino	Final 2º Absoluto
19.05	60 m.l.	Masculino	Final 1º Absoluto
19.10	60 m.l.	Femenino	Final 2º Absoluto-Júnior
19.15	60 m.l.	Femenino	Final 1º Absoluto

4) Cadencia de los listones.

Altura Hombres	1,74-1,79-1,83-1,87-1,90-1,93-1,96-1,99-2,02-2,05-2,07 y de 2 en 2 cm.
Altura Mujeres	1,46-1,51-1,56-1,59-1,62-1,65-1,67 y de 2 en 2 cm.
Pértiga Hombres	3,30-3,45-3,60-3,75-3,90-4,00-4,10-4,20-4,30 y de 5 en 5 cm.
Pértiga Mujeres	2,35-2,55-2,70-2,85-2,95-3,05-3,10 y de 5 en 5 cm.

5) Acceso a la mejora:

Pasarán a la mejora las 8 mejores marcas absolutas, y, al menos, 4 juniors.

6) Premios:

Se entregarán Medallas a los 3 primeros clasificados de la categoría Absoluta.

La longitud máxima de los clavos de las zapatillas será de 6 m

XIX CAMPEONATO JUVENIL DE CASTILLA Y LEÓN EN PISTA CUBIERTA

Valladolid, 6 de marzo de 2010

La Federación de Atletismo de Castilla y León, organiza el XIX Campeonato Juvenil de Castilla y León en Pista Cubierta (60 m.l.-60 m.v.-Saltos-Peso), el día 6 de marzo de 2010, de acuerdo con las siguientes normas:

1) En este Campeonato podrán participar todos los atletas de la categoría juvenil con licencia federativa por Castilla y León, y atletas de otras Comunidades con licencia por Clubes de Castilla y León (sin opción a medalla), y que estén en posesión de las marcas mínimas de participación en el respectivo Campeonato de España.

2)

MINIMAS	JUVENIL			
	2008-2009		2009-2010	
	MASC	FEM	MASC	FEM
60 m.l.	-	-	7.64/7.3	8.44/8.1
100 m.l.	11.74-11.4	13.34-13.0	-	-
60 m.v.	-	-	9.44/9.1	10.74/10.4
110/100 m.v.	17.24-16.9	17.54-17.2		
ALTURA			1,65 m	1,38 m
LONGITUD			5,70 m	4,45 m
PÉRTIGA			2,20 m	2,00 m
TRIPLE			11,20 m	10,00 m
PESO			10,50	8,70

3) Pruebas y Horarios: (Pte. Revisión)

17.00	Pértiga	Femenina	
	Pértiga	Masculina	
	Altura	Masculina	
	Altura	Femenina	
	Triple	Masculino	
	Triple	Femenino	
	Peso	Masculino	
17.30	60 m.v.	Femenino	Semifinal
17.45	60 m.v.	Masculino	Semifinal
18.00	60 m.l.	Femenino	Semifinal
18.15	60 m.l.	Masculino	Semifinal
	Longitud	Femenina	
	Longitud	Masculina	
	Peso	Femenino	
18.30	60 m.v.	Femenino	Final
18.45	60 m.v.	Masculino	Final
19.00	60 m.l.	Femenino	Final
19.10	60 m.l.	Masculino	Final

4) Cadencia de los listones:

Altura Hombres	: 1,57-1,62-1,66-1,70-1,74-1,77-1,80-1,83-1,86-1,88 y de 2 en 2 cm.
Altura Femenino	: 1,32-1,37-1,41-1,45-1,48-1,51-1,54 y de 2 en 2 cm .
Pértiga Hombres	: 2,00-2,15-2,30-2,45-2,60-2,75-2,90-3,05-3,20-3,35- 3,50-3,65-3,75-3,85-3,95 y de 5 en 5 cm.
Pértiga Mujeres	: 1,90-2,05-2,20-2,35-2,50-2,60-2,70-2,80-2,85 y de 5 en 5 cm .

5) Premios:

Se entregarán Medallas a los 3 primeros clasificados.

XIX CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEÓN CADETE EN PISTA CUBIERTA

Palencia, 30 de enero de 2010

La Delegación de Atletismo de Palencia, por delegación de la Federación de Atletismo de Castilla y León, organiza el XIX Campeonato Cadete de Castilla y León en Pista Cubierta (60 m.l.-60 m.v.-Saltos-Peso), el día 30 de enero de 2010, de acuerdo con las siguientes normas:

1) En este Campeonato podrán participar todos los atletas de la categoría cadete con licencia federativa por Castilla y León, y atletas de otras Comunidades con licencia por Clubes de Castilla y León (sin opción a medalla), y que estén en posesión de las marcas mínimas de participación en el respectivo Campeonato de España.

2)

MINIMAS	CADETE			
	2008-2009		2009-2010	
	MASC	FEM	MASC	FEM
60 m.l.	-	-	7.94/7.6	8.64/8.3
80 m.l.	11.14/10.8	11.44/11.1	-	-
100 m.l.	12.24/11.9	13.54/13.2	-	-
60 m.v.	-	-	10.14/9.8	10.84/10.5
110/100 m.v.	17.44/17.1	18.54/18.2		
ALTURA			1,55 m	1,38m
LONGITUD			5,20 m	4,55 m
PÉRTIGA			2,10 m	2,00 m
TRIPLE			10,20 m	9,50 m
PESO			9,50	8,50

4) Pruebas y Horarios:

16.00	Altura	Masculina	Cadete
	Altura	Femenina	Cadete
	Pértiga	Femenina	Cadete
	Pértiga	Masculina	Cadete
	Triple	Masculino	Cadete
	Peso	Masculino	Cadete
	17.00	Peso	Femenino
Triple		Femenino	Cadete
Longitud		Masculina	Cadete
18.00	Longitud	Masculina	Cadete
18.15	60 m.v.	Femenino	Cadete Semifinal
18.30	60 m.v.	Masculino	Cadete Semifinal
18.45	60 m.l.	Femenino	Cadete Semifinal
19.00	60 m.l.	Masculino	Cadete Semifinal
	Longitud	Femenina	Cadete
19.15	60 m.v.	Femenino	Cadete Final
19.25	60 m.v.	Masculino	Cadete Final
19.35	60 m.l.	Femenino	Cadete Final
19.45	60 m.l.	Masculino	Cadete Final

4) Cadencia de los listones:

Altura Cadete Hombres	: 1,49-1,52-1,55-1,58-1,61-1,64-1,67 y de 2 en 2 cm .
Altura Cadete Mujeres	: 1,30-1,35-1,40-1,43-1,46-1,49-1,52-1,55-1,58-1,61-1,64-1,67 y de 2 en 2 cm .
Pértiga Hombres	: 1,90-2,05-2,20-2,35-2,45-2,55-2,65-2,75-2,85-2,95-3,05 y de 5 en 5 cm.
Pértiga Mujeres	: 1,90-2,05-2,20-2,35-2,45-2,55-2,65-2,75-2,85-2,95-3,05 y de 5 en 5 cm .

5) Premios:

Se entregarán Medallas a los 3 primeros clasificados.

VII CAMPEONATO AUTONOMICO DE VETERANOS EN PISTA CUBIERTA**Valladolid, Módulo Río Esgueva, 13 de febrero de 2010**

1) La Federación de Atletismo de Castilla y León, organiza el VII Campeonato Autonómico de Veteranos de Pista Cubierta, a celebrar en el Módulo Cubierto de Atletismo de Río Esgueva, el día 13 de febrero de 2010.

2) Pruebas:

Categoría masculina y femenina: 60 m.l.- Altura - Longitud – Peso.

3) Categorías:

Las diferentes categorías son las siguientes:

HOMBRES		MUJERES	
M-35	De 35 a 39 años	W - 35	De 35 a 39 años
M - 40	De 40 a 44 años	W - 40	De 40 a 44 años
M - 45	De 45 a 49 años	W - 45	De 45 a 49 años
M - 50	De 50 a 54 años	W > 50	50 años ó más
M - 55	De 55 a 59 años		
M > 60	60 años ó más		

4) No existe límite de pruebas en que se desee participar.

5) No se disputarán las pruebas en las que haya menos de 3 atletas inscritos, pudiendo competir juntos hombres y mujeres.

6) Si en alguna prueba no relacionada en el punto 2 y que esté programada en el Campeonato Autonómico Absoluto, hubiera, al menos, tres atletas inscritos, esta prueba se celebraría dentro del programa general, a todos los efectos.

7) Para el peso de los artefactos y distancia de vallas regirá la normativa de la R.F.E.A.

9) Cadencia de los listones: Conjuntamente con el Cto. Autonómico Absoluto y Júnior en Pista Cubierta.

10) Medallas:

Se entregan medallas a los tres primeros clasificados, masculino y femenino, de cada prueba, en las diferentes categorías de edades.

Quando compitan tres atletas o menos, será de aplicación la normativa contemplada en el artículo 15 de la página 130 del libro de Reglamentación de la R.F.E.A.

HORARIO CONJUNTO IV CONTROL AUTONÓMICO ABSOLUTO.

17.00	Altura	Femenina	Veteranas
17.00	Altura	Masculino	Veteranos
17.00	Longitud	Femenina	Veteranas
17.00	Peso	Masculino	Veteranos
17.30	60 m.l.	Masculino	Veteranos Semifinal
17.55	60 m.l.	Femenino	Veteranas Semifinal
18.00	Longitud	Masculina	Veteranos
18.00	Peso	Femenino	Veteranas
18.35	60 m.l.	Masculino	Veteranos Final
18.40	60 m.l.	Femenino	Veteranas Final

IX CAMPEONATO INFANTIL EN PISTA CUBIERTA

Valladolid, 13 de febrero de 2010

La Federación de Atletismo de Castilla y León organiza el IX Campeonato Autonómico Infantil en Pista Cubierta, en Valladolid, el día 13 de febrero de 2010.

1) Participantes.

Podrán participar los atletas infantiles con licencia por Castilla y León, que dispongan de las marcas mínimas exigidas. Además, mediante propuesta, podrán participar otros atletas.

2) Pruebas:

Masculino : 60-60 v.-Pértiga-Altura-Longitud-Triple-Peso.

Femenino : 60-60 v.-Pértiga-Altura-Longitud-Triple-Peso.

3) Mínimas de participación:

Pruebas	Marcas 2008/2009		2009/2010 hasta el 7 de febrero	
	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino
60 m.l.	-	-	8.94/8.6	9.14/8.8
80 m.l.	11.64/11.3	11.84/11.5	-	-
150 m.l.	22.44/22.1	22.74/22.4	-	-
80 m.v.	16.74/16.4	16.84/16.5	-	-
60 m.v.	-	-	12.54/12.3	13.04/12.7
Pértiga			8 mejores inscritos	8 mejores inscritos
Altura			1,25	1,22
Longitud			4,40	4,25
Triple			8 mejores inscritos	8 mejores inscritos
Peso			8,50	7,40

4) Horario conjunto:

10.30	Longitud	Masculina	Infantil (Foso 1)
	Longitud	Femenina	Infantil (Foso 2)
	Altura	Masculina	Alevín (Colchoneta 1)
	Altura	Femenina	Alevín (Colchoneta 2)
11.00	60 m.v.	Masculino	Semifinal Infantil
	Pértiga	Masculina	Infantil
	Pértiga	Femenina	Infantil
	Peso	Masculino	Benjamín-Alevín
	Peso	Femenino	Benjamín-Alevín
11.15	60 m.v.	Femenino	Semifinal Infantil
11.30	60 m.l.	Masculino	Semifinal Infantil
11.45	60 m.l.	Femenino	Semifinal Infantil
	Triple	Masculino	Infantil
	Triple	Femenino	Infantil
	60 m.l.	Femenino	Semifinal Alevín
12.00	Altura	Masculino	Infantil (colchoneta 1)
	Altura	Femenina	Infantil (colchoneta 2)
	60 m.l.	Masculino	Semifinal Alevín
12.25	60 m.l.	Masculino	Semifinal Benjamín
12.30	Longitud	Masculina	Benjamín-Alevín (foso 1)
	Longitud	Femenino	Benjamín-Alevín (foso 2)
	Peso	Masculino	Infantil
	Peso	Femenino	Infantil
12.35	60 m.l.	Femenino	Semifinal Benjamín
12.45	60 m.v.	Femenino	Final Infantil
12.55	60 m.v.	Masculino	Final Infantil

13.05	60 m.v.	Femenino	Alevín
13.15	60 m.v.	Masculino	Alevín
13.25	60 m.l.	Femenino	Final Infantil
13.30	60 m.l.	Masculino	Final Infantil
13.35	60 m.l.	Masculino	Final Alevín
13.40	60 m.l.	Femenino	Final Alevín
13.45	60 m.l.	Masculino	Final Benjamín
13.50	60 m.l.	Femenino	Final Benjamín

* Carrera máxima 15 m.

NORMAS DE COMPETICION:

1). Cadencia de los listones:

Altura Masculina (Inf.)	:1,21-1,26-1,31-1,36-1,39-1,42-1,45-1,48-1,51-1,54-1,57-1,60 y de 2 en 2 cm.
Altura Femenina (Inf.)	: 1,15-1,20-1,25-1,30-1,33-1,36-1,39-1,42-1,45 y de 2 en 2 cm.
Altura masculina (Alv)	: 1,00-1,10-1,20-1,25-1,30-1,35-1,40-1,45-1,48-1,51-1,54 y de 2 en 2 cm.
Altura femenina (Alv)	: 1,00-1,10-1,15-1,20-1,25-1,30-1,33-1,36-1,39-1,41 y de 2 en 2 cm.

Pértiga Masculina y Femenina (Inf.): 1,40-1,60-1,80-2,00-2,10-2,20-2,30 y de 5 en 5 cm.

2) Cada atleta podrá participar en un máximo de dos pruebas (1 carrera y 1 concurso).

3) La longitud máxima de los clavos de las zapatillas será de 6 mm

VII CAMPEONATO AUTONOMICO ALEVIN EN PISTA CUBIERTA

Valladolid, 13 febrero 2010

La Federación de Atletismo de Castilla y León organiza el VII Campeonato Autonómico Alevín en Pista Cubierta, en Valladolid, el día 13 de febrero de 2010.

1) Participantes.

Podrán participar los atletas alevines con licencia federada por Castilla y León.

2) Pruebas:

Masculino : 60-60 m.v.-Altura-Longitud-Peso.

Femenino : 60-60 m.v.-Altura-Longitud-Peso.

3) No existen mínimas de participación, si bien, se deberá incluir en la inscripción las marcas de los participantes, si las tuvieran.

En las pruebas de Longitud y Peso de los Campeonatos Autonómicos Benjamín y Alevín, los atletas realizarán dos saltos ó lanzamientos y habrá dos intentos en la mejora.

4) Participantes:

Carreras : 64 atletas.

Concursos : 18 atletas

Se tendrán en cuenta las marcas de inscripción.

Cada atleta podrá participar en un máximo de dos pruebas (1 carrera y 1 concurso).

5) Horario: Conjunto con el Campeonato Autonómico Infantil de Pista Cubierta.

V CAMPEONATO AUTONOMICO BENJAMÍN EN PISTA CUBIERTA**Valladolid, 13 febrero 2010**

La Federación de Atletismo de Castilla y León organiza el V Campeonato Autonómico Benjamín en Pista Cubierta, en Valladolid, el día 13 de febrero de 2010.

1) Participantes.

Podrán participar los atletas benjamines con licencia federada por Castilla y León.

2) Pruebas:

Masculino : 50-Longitud-Peso.

Femenino : 50-Longitud-Peso.

3) No existen mínimas de participación, si bien, se deberá incluir en la inscripción las marcas de los participantes, si las tuvieran.

En las pruebas de Longitud y Peso de los Campeonatos Autonómicos Benjamín y Alevín, los atletas realizarán dos saltos ó lanzamientos y habrá dos intentos en la mejora.

4) Participantes:

Carreras : 64 atletas.

Concursos : 18 atletas

Se tendrán en cuenta las marcas de inscripción.

Cada atleta podrá participar en un máximo de dos pruebas (1 carrera y 1 concurso).

CAMPEONATO ABSOLUTO, JÚNIOR, JUVENIL Y CADETE DE PRUEBAS COMBINADAS EN PISTA CUBIERTA**Oviedo, 23/24 enero de 2010**

La Federación de Atletismo de Castilla y León conjuntamente con la Federación Asturiana de Atletismo, organiza, en Oviedo el Campeonato Autonómico Absoluto, Júnior, Juvenil y Cadete de Pruebas Combinadas.

1) Marcas mínimas.

	2009 AIRE LIBRE			
	MASCULINO		FEMENINO	
Heptatlon	Senior-Júnior	4.400 pts	-	-
Exatlon	Juvenil	3.600 pts	-	-
Pentatlon	Cadete	2.900 pts	Abto-Jun-Juv	2.900 pts
Tetratlon	-	-	Cadete	2.200 pts

2) Se podrán invitar a participar a otros atletas en función de las marcas conseguidas en la temporada 2009/2010.

3) Horario conjunto (Absoluto-Júnior-Juvenil-Cadete)

Día 23 de enero de 2010. Jornada de tarde. Pendiente.

Día 24 de enero de 2010. Jornada de mañana. Pendiente.

**VIII CAMPEONATO AUTONOMICO EN PISTA CUBIERTA DE PRUEBAS COMBINADAS
BENJAMÍN, ALEVIN E INFANTIL**

Valladolid, 27 febrero 2010

La Federación de Atletismo de Castilla y León organiza el VIII Campeonato Autonómico Infantil, Alevín y Benjamín de Pruebas Combinadas, en Valladolid, el día 27 de febrero de 2010.

1) Participantes.

Podrán participar los atletas con licencia federada por Castilla y León y Deporte en Edad que dispongan de las marcas mínimas exigidas.

2) Marcas mínimas.

	2009/2010	
	MASCULINO	FEMENINO
Tetrathlon Infantil	800 ptos.	1000 ptos.
Triatlón Alevín	500 ptos.	500 ptos.
Triatlón Benjamín	300 ptos.	300 ptos.

Se completará la participación con atletas que sean propuestos con 2 marcas individuales, de las que componen cada combinada.

Se adjunta hoja de propuestas de Pruebas Combinadas.

Se podrá establecer un número máximo de atletas admitidos.

3) Horario.

11.00	60 m.v.	Infantil	Femenino
	Peso	Benjamín	Femenino
	Peso	Benjamín	Masculino
11.10	60 m.l.	Infantil	Masculino
11.20	60 m.l.	Alevín	Femenino
11.30	60 m.l.	Alevín	Masculino
	Longitud	Infantil	Masculino
11.35	Peso	Infantil	Femenino
11.45	50 m.l.	Benjamín	Masculino
	Longitud	Alevín	Femenino
12.00	50 m.l.	Benjamín	Femenino
12.30	Longitud	Alevín	Masculino
	Longitud	Infantil	Femenino
12.45	Peso	Infantil	Masculino
13.15	Longitud	Benjamín	Masculino
	Longitud	Benjamín	Femenino
	Peso	Alevín	Femenino
13.45	Peso	Alevín	Masculino
14.00	60 m.v.	Infantil	Masculino
14.10	60 m.l.	Infantil	Femenino

*A excepción de la primera prueba de cada combinada, el horario es orientativo.

La longitud máxima de los clavos de las zapatillas será de 6 mm.

I CONTROL AUTONÓMICO DE CATEGORÍAS MENORES EN PISTA CUBIERTA Y AIRE LIBRE**Valladolid, 19 de diciembre de 2009.**

La Federación de Atletismo de Castilla y León organiza el I Control Autonómico de Categorías Menores, a celebrar en las Instalaciones Deportivas Río Esgueva (Módulo Cubierto y **Pista Exterior**), de Valladolid, el 19 de diciembre de 2009.

- 1) Podrán participar todos los atletas con Licencia Federada por Castilla y León, y otros previa invitación.
- 2) No se establecen mínimas de participación, pero en caso de superarse el número máximo previsto de atletas participantes, se tendrán en cuenta las marcas de inscripción.

Carreras : 64 participantes.
Concursos : 24 participantes.

- 3) Horario:

A) MÓDULO CUBIERTO.

11.30	60 m.v.	Cadete	Masculino
	Pértiga	Cadete-Infantil	Masculino
	Pértiga	Cadete	Femenino
	Pértiga	Absoluta	Femenina (Control)
	Altura	Cadete	Masculino (Colchoneta 1)
	Altura	Infantil	Masculino (Colchoneta 1)
	Altura	Cadete	Femenino (Colchoneta 2)
	Altura	Infantil	Femenino (Colchoneta 2)
	Longitud	Cadete	Femenino (Foso 1)
	Longitud	Infantil	Femenino (Foso 2)
	Peso	Cadete-Infantil	Femenino
11.35	60 m.v.	Cadete	Femenino
11.45	60 m.v.	Infantil	Masculino
11.50	60 m.v.	Infantil	Femenino
12.00	60 m.l.	Cadete	Femenino
12.15	60 m.l.	Cadete	Masculino
12.25	60 m.l.	Infantil	Femenino
12.30	Longitud	Cadete	Masculino (Foso 1)
	Longitud	Infantil	Masculino (Foso 2)
	Peso	Cadete-Infantil	Masculino
12.45	60 m.l.	Infantil	Masculino
12.50	60 m.l.	Alevín	Femenino
13.15	60 m.l.	Alevín	Masculino

B) AIRE LIBRE:

13.25	1000 m.l.	Cadete	Masculino
13.30	1000 m.l.	Cadete	Femenino
13.35	1000 m.l.	Infantil	Femenino
13.40	1000 m.l.	Infantil	Masculino
13.50	1000 m.l.	Alevín	Femenino
14.00	1000 m.l.	Alevín	Masculino
14.10	300 m.l.	Cadete	Masculino
14.15	300 m.l.	Cadete	Femenino

4) Cadencia de los listones:

CADENCIA DE LOS LISTONES:

Altura cadete masculina	: 1,38-1,44-1,50-1,54-1,58-1,60 y de 2 en 2 cm.
Altura infantil masculina	: 1,15-1,20-1,25-1,30-1,35-1,38-1,41-1,44-1,47-1,50 y de 2 en 2 cm.
Altura cadete femenina	: 1,20-1,25-1,28-1,31-1,34-1,37-1,40 y de 2 en 2 cm.
Altura infantil femenina	: 1,10-1,15-1,20-1,25-1,28-1,31-1,34-1,37-1,40 y de 2 en 2 cm.
Pértiga infantil-cadete masculina y femenina	: 1,55-1,65-1,75-1,85-1,95-2,05-2,15-2,25 y de 5 en 5 cm.
Pértiga Absoluta Femenina	: 2,05-2,15-2,25-2,35-2,45 y de 5 en 5 cm
- Longitud máxima de clavos,	6 mm.

I CONTROL AUTONOMICO ABSOLUTO EN PISTA CUBIERTA Y AIRE LIBRE

Valladolid, 19 Diciembre de 2009.

La Federación de Atletismo de Castilla y León organiza el I Control Autonómico Absoluto de Invierno, a celebrar en el Módulo Cubierto Río Esgueva, de Valladolid, el 19 de diciembre de 2009.

1) Participantes:

Podrán participar los atletas con Licencia Federada por Castilla y León y/o por un club de esta Comunidad, que dispongan de las marcas mínimas exigidas. También podrán ser invitados a participar otros atletas destacados, previa solicitud y siempre que posean las marcas mínimas señaladas.

Los atletas de las categorías cadetes e inferiores solo podrán participar en uno de los dos controles.

2) Mínimas de participación:

En los concursos se establecen las siguientes marcas mínimas de participación, conseguidas en la temporada de aire libre 2009 ó pista cubierta y aire libre 2009/2010.

MÍNIMAS	ATLETAS CASTILLA Y LEÓN				ATLETAS NO CASTILLA Y LEÓN	
	HOMBRES		MUJERES		HOMBRES	MUJERES
	Juv-Jun	Senior	Juv-Jun	Senior		
Altura	1,65	1,70	1,38	1,40	1,95	1,60
Longitud	5,85	6,00	4,50	4,70	6,85	5,40
Triple Salto	12,60	13,40	10,20	10,80	14,10	11,50
Pértiga	3,00	3,20	2,00 (1)	2,10 (1)	4,40	3,00
Peso		11,60		8,20		

(1)En horario de mañana.

CADENCIA DE LOS LISTONES:

Altura masculina : 1,56-1,61-1,66-1,71-1,75-1,79-1,83-1,87-1,90-1,93-1,95 y de 2 en 2 cm.

Altura femenina : 1,32-1,37-1,41-1,45-1,49-1,52 y de 2 en 2 cm.

Pértiga masculina : 2,90-3,05-3,15-3,25-3,35-3,45-3,55-3,65-3,75-3,85-3,95-4,00 y de 5 en 5 cm.

3) Horario:

AIRE LIBRE:

15.45	200 m.l.	Masculino
16.00	200 m.l.	Femenino
16.15	400 m.l.	Masculino
16.25	400 m.l.	Femenino
16.30	800 m.l.	Masculino
16.40	800 m.l.	Femenino
16.45	3000 m.l.	Masculino
17.00	3000 m.l.	Femenino

MÓDULO:

16.00	Triple	Femenino	
	Altura	Masculina	
16.30	Pértiga	Masculina	
17.00	Longitud	Masculino	Foso 1
	Longitud	Femenina	Foso 2
	Peso	Masculino	(Juvenil-Júnior-Senior) (1)
17.30	60 m.v.	Masculino	Júnior (Final Directa)
17.30	Altura	Femenina	
17.35	60 m.v.	Masculino	Juvenil (Final Directa)
17.40	60 m.v.	Femenino	Semifinales
17.45	60 m.v.	Femenino	Juvenil (Final Directa)
17.55	60 m.l.	Masculino	Semifinales
18.30	Peso	Femenino	
18.20	60 m.l.	Femenino	Semifinales
18.30	Triple	Masculino	
18.40	60 m.v.	Masculino	Final
18.50	60 m.v.	Femenino	Final
18.55	60 m.l.	Masculino	Final 3º
19.00	60 m.l.	Masculino	Final 2º
19.05	60 m.l.	Masculino	Final 1º
19.10	60 m.l.	Femenino	Final 2º
19.15	60 m.l.	Femenino	Final 1º

Para pasar por Cámara de Llamadas es imprescindible que se haya confirmado y retirado el dorsal 1 hora antes del inicio de la prueba. No se permitirá participar a ningún atleta que no haya confirmado y retirado el dorsal.

(1) Pasarán a la Final las 8 mejores marcas conjuntas, con al menos, 3 de cada categoría.

- CONTROL ABSOLUTO : En las carreras, si se celebraran 5 o más series eliminatorias, se disputarían finales de primeros, segundos y de terceros. En el caso de que hubiera 2, 3 ó 4 eliminatorias, se celebrarán finales de primeros y de segundos.
- Si en las carreras el número de inscritos fuera de seis o menos se suspenderían las semifinales, realizándose la final a la hora prevista en el horario.
- La clasificación para correr las finales se realizará en función al número de participantes.
- Clasificación para las finales:
 - 1) Pruebas en que se celebran dos finales:
 - FINAL B: Sólo atletas de Castilla y León.
 - FINAL A: Un máximo de 2 atletas sin licencia por Castilla y León.

- 2) Pruebas en que se celebren tres finales:
 FINAL C: Sólo atletas de Castilla y León.
 FINAL B: Un máximo de 3 atletas sin licencia por Castilla y León.
 FINAL A: Un máximo de 2 atletas sin licencia por Castilla y León.
- Clasificación para la mejora en los concursos: Un máximo de 2 atletas sin licencia por Castilla y León, siempre y cuando no haya 8 participantes o menos.
 - Longitud máxima de clavos, 6 mm.

II CONTROL AUTONÓMICO DE CATEGORÍAS MENORES DE INVIERNO
--

Valladolid, 16 de enero de 2010.

La Federación de Atletismo de Castilla y León organiza el II Control Autonomico de Categorías Menores, a celebrar en las Instalaciones de Río Esgueva, de Valladolid, el 16 de enero de 2010.

- 1) Podrán participar todos los atletas con Licencia Federada por Castilla y León, y otros, previa invitación.
- 2) No se establecen mínimas de participación, pero en caso de superarse el número máximo previsto de atletas participantes, se tendrán en cuenta las marcas de inscripción.

Carreras : 64 participantes.

Concursos : 24 participantes.

- 3) Horario:

12.00	60 m.v.	Cadete	Masculino
	Pértiga	Cadete-Infantil	Masculino
	Pértiga	Cadete-Infantil	Femenino
	Pértiga	Absoluta	Femenina (Control)
	Altura	Cadete	Masculino (Colchoneta 1)
	Altura	Infantil	Masculino (Colchoneta 1)
	Altura	Cadete	Femenino (Colchoneta 2)
	Altura	Infantil	Femenino (Colchoneta 2)
	Longitud	Cadete	Femenino (Foso 1)
	Longitud	Infantil	Femenino (Foso 2)
	Peso	Cadete-Infantil	Femenino
12.10	60 m.v.	Cadete	Femenino
12.20	60 m.v.	Infantil	Masculino
12.30	60 m.v.	Infantil	Femenino
12.40	60 m.l.	Cadete	Femenino
12.50	60 m.l.	Cadete	Masculino
13.00	60 m.l.	Infantil	Femenino
	Longitud	Cadete	Masculino (Foso 1)
	Longitud	Infantil	Masculino (Foso 2)
	Peso	Cadete-Infantil	Masculino
13.15	60 m.l.	Infantil	Masculino
13.30	60 m.l.	Alevín	Femenino
13.40	60 m.l.	Alevín	Masculino
13.50	50 m.l.	Benjamín	Femenino
13.55	50 m.l.	Benjamín	Masculino

4) Cadencia de los listones:

Altura cadete masculina : 1,38-1,44-1,50-1,54-1,58-1,60 y de 2 en 2 cm.
 Altura infantil masculina : 1,15-1,20-1,25-1,30-1,35-1,38-1,41-1,44-1,47-1,50 y de 2 en 2 cm.

Altura cadete femenina : 1,20-1,25-1,28-1,31-1,34-1,37-1,40 y de 2 en 2 cm.
 Altura infantil femenina : 1,10-1,15-1,20-1,25-1,28-1,31-1,34-1,37-1,40 y de 2 en 2 cm.

Pértiga infantil-cadete masculina y femenina : 1,55-1,65-1,75-1,85-1,95-2,05-2,15-2,25 y de 5 en 5 cm.

Pértiga Absoluta Femenina : 2,05-2,15-2,25-2,35-2,45 y de 5 en 5 cm

- Longitud máxima de clavos, 6 mm.

II CONTROL AUTONOMICO ABSOLUTO EN PISTA CUBIERTA

Valladolid, 16 enero de 2010.

La Federación de Atletismo de Castilla y León organiza el II Control Autonómico Absoluto de Invierno, a celebrar en las Instalaciones de Río Esgueva, de Valladolid, el 16 de enero de 2010.

1) Participantes:

Podrán participar los atletas con Licencia Federada por Castilla y León y/o por un club de esta Comunidad, que dispongan de las marcas mínimas exigidas. También podrán ser invitados a participar otros atletas destacados, previa solicitud y siempre que posean las marcas mínimas señaladas.

Los atletas de las categorías cadetes e inferiores solo podrán participar en uno de los dos controles.

2) Mínimas de participación:

Se establecen las siguientes marcas mínimas de participación, conseguidas en la temporada de aire libre 2009 ó pista cubierta y aire libre 2009/2010.

	MASCULINO			FEMENINO		
	Atletas de Castilla y León		Atletas no Castilla y León	Atletas de Castilla y León		Atletas no Castilla y León
	Juvenil/Júnior	Promesa/Senior		Juvenil/Júnior	Promesa/Senior	
60 m.l.	-	-	7.20 (11.30)	-	-	8.15 (13.10)
60 m.v.	-	-	8.75 (15.80)	-	-	9.75 (16.80)
Altura	1,70	1,80	2,00	1,45	1,50	1,63
Longitud	6,00	6,30	6,95	4,85	4,90	5,50
Triple	12,75	13,50	14,20	10,50	11,20	11,60
Pértiga	3,00	3,40	4,50	2,20 (1)	2,40 (1)	3,15 (1)
Peso	11,20	11,60	15,00	8,50	9,00	12,00

(1)En horario de mañana.

Cadencia de los listones:

Altura masculina : 1,61-1,66-1,71-1,75-1,79-1,83-1,87-1,90-1,93-1,95 y de 2 en 2 cm.
 Altura femenina : 1,32-1,37-1,41-1,45-1,49-1,52 y de 2 en 2 cm.
 Pértiga masculina : 2,90-3,05-3,15-3,25-3,35-3,45-3,55-3,65-3,75-3,85-3,95-4,00 y de 5 en 5 cm.
 Pértiga Femenina : 1,95-2,05-2,15-2,25-2,35-2,45-2,55-2,65-2,75-2,85-2,95 y de 5 en 5 cm

3) Horario:

12.00	Pértiga	Femenina	
15.30	Triple	Femenino	
16.00	Altura	Femenina	
16.30	Pértiga	Masculina	
	Peso	Masculino	(Juvenil,Júnior-Senior) (1)
	Longitud	Masculino	Foso 1
	Longitud	Femenina	Foso 2
17.00	60 m.v.	Masculino	Semifinales
17.05	60 m.v.	Masculino	Júnior (Final Directa)
17.10	60 m.v.	Masculino	Juvenil (Final Directa)
17.15	60 m.v.	Femenino	Semifinales
17.25	60 m.v.	Femenino	Juvenil (Final Directa)
17.30	Peso	Femenino	
	Altura	Masculina	
17.35	60 m.l.	Masculino	Semifinales
17.45	Triple	Masculino	
17.55	60 m.l.	Femenino	Semifinales
18.10	60 m.v.	Masculino	Final 2º
18.15	60 m.v.	Masculino	Final 1º
18.20	60 m.v.	Femenino	Final 2º
18.25	60 m.v.	Femenino	Final 1º
18.30	60 m.l.	Masculino	Final 2º
18.35	60 m.l.	Masculino	Final 1º
18.40	60 m.l.	Femenino	Final 2º
18.45	60 m.l.	Femenino	Final 1º

Para pasar por Cámara de Llamadas es imprescindible que se haya confirmado y retirado el dorsal 1 hora antes del inicio de la prueba. No se permitirá participar a ningún atleta que no haya confirmado y retirado el dorsal.

(2) Pasarán a la Final las 8 mejores marcas conjuntas.

- CONTROL ABSOLUTO : En las carreras, si se celebraran 6 o más series eliminatorias, se disputarían finales de primeros, segundos y de terceros. En el caso de que hubiera 5 ó menos eliminatorias, se celebrarán finales de primeros y de segundos.
- Si en las carreras el número de inscritos fuera de ocho o menos, se suspenderían las semifinales, realizándose la final a la hora prevista en el horario.
- La clasificación para correr las finales se realizará en función al número de participantes.
- Clasificación para las finales:
 - 1) Pruebas en que se celebran dos finales:
 - FINAL B: Sólo atletas de Castilla y León.
 - FINAL A: Un máximo de 3 atletas sin licencia por Castilla y León.
 - 2) Pruebas en que se celebren tres finales:
 - FINALES B Y C: Sólo atletas de Castilla y León.
 - FINAL A: Un máximo de 3 atletas sin licencia por Castilla y León.
- Clasificación para la mejora en los concursos: Un máximo de 3 atletas sin licencia por Castilla y León, siempre y cuando no haya 8 participantes o menos.
- Longitud máxima de clavos, 6 mm.

II CONTROL AUTONOMICO ABSOLUTO Y DE CATEGORÍAS MENORES AIRE LIBRE**Salamanca, 17 de enero de 2010**

La Delegación de Atletismo de Salamanca, por delegación de la Federación de Atletismo de Castilla y León, organiza el II Control Autonómico Absoluto y de Categorías Menores al Aire Libre, a celebrar en Salamanca, el 17 de enero de 2010.

1) Participantes:

Podrán participar los atletas con Licencia Federada por Castilla y León y/o por un club de esta Comunidad. También podrán ser invitados a participar otros atletas destacados, previa solicitud.

2) Horario:

11.30	1000 m.l.	Masculino	Cadete
11.35	1000 m.l.	Femenino	Cadete
11.45	1000 m.l.	Masculino	Infantil
11.50	1000 m.l.	Femenino	Infantil
12.45	400 m.l.	Femenino	
12.50	400 m.l.	Masculino	
12.55	300 m.l.	Masculino	Cadete
13.00	300 m.l.	Femenino	Cadete
13.10	800 m.l.	Masculino	
13.15	800 m.l.	Femenino	
13.45	200 m.l.	Femenino	
13.55	200 m.l.	Masculino	
14.05	1500 m.l.	Masculino	
14.10	1500 m.l.	Femenino	

3) Inscripciones: Para este Control de Aire Libre las inscripciones se realizarán en la Delegación de Atletismo de Salamanca (inscripciones@atletismosalantino.org).

III CONTROL AUTONOMICO ABSOLUTO EN PISTA CUBIERTA Y AIRE LIBRE**Palencia, 6 de febrero de 2010**

La Delegación de Atletismo de Palencia, por delegación de la Federación de Atletismo de Castilla y León organiza el III Control Autonómico Absoluto de Pista Cubierta y Aire Libre, a celebrar en las Instalaciones del Campo de la Juventud, de Palencia, el 6 de febrero de 2010.

1) Participantes:

Podrán participar los atletas con Licencia Federada por Castilla y León y/o por un club de esta Comunidad, que dispongan de las marcas mínimas exigidas. También podrán ser invitados a participar otros atletas destacados, previa solicitud y siempre que posean las marcas mínimas señaladas.

2) Mínimas de participación:

En los concursos se establecen las siguientes marcas mínimas de participación, conseguidas en la temporada de aire libre 2009 ó pista cubierta y aire libre 2009/2010.

	MASCULINO			FEMENINO		
	Atletas de Castilla y León		Atletas no Castilla y León	Atletas de Castilla y León		Atletas no Castilla y León
	Juvenil/Júnior	Promesa/Senior		Juvenil/Júnior	Promesa/Senior	
60 m.l.	-	-	7.20 (11.30)	-	-	8.15 (13.10)
60 m.v.	-	-	8.75 (15.80)	-	-	9.75 (16.80)
Altura	1,70	1,80	2,00			
Triple	12,75	13,50	14,20	10,50	11,20	11,60
Pértiga				2,20	2,40	3,15
Peso	11,20	11,60	15,00			

Cadencia de los listones:

Altura masculina : 1,61-1,66-1,71-1,75-1,79-1,83-1,87-1,90-1,93-1,95 y de 2 en 2 cm.

Pértiga Femenina : 1,95-2,05-2,15-2,25-2,35-2,45-2,55-2,65-2,75-2,85-2,95 y de 5 en 5 cm

3) Horario:

AIRE LIBRE:

16.30	200 m.l.	Masculino
16.35	200 m.l.	Femenino
16.45	400 m.l.	Masculino
16.50	400 m.l.	Femenino
17.00	800 m.l.	Masculino
17.05	800 m.l.	Femenino

MÓDULO:

16.00	Altura	Masculina	
	Peso	Masculino	(Juvenil-Júnior-Senior) (1)
16.30	Pértiga	Femenina	
	Triple	Femenino	
17.30	60 m.v.	Masculino	Semifinales
17.35	60 m.v.	Masculino	Júnior (Final Directa)
17.40	60 m.v.	Masculino	Juvenil (Final Directa)
17.45	60 m.v.	Femenino	Semifinales
	Triple	Masculino	
17.50	60 m.v.	Femenino	Juvenil (Final Directa)
18.00	60 m.l.	Masculino	Semifinales
18.15	60 m.l.	Femenino	Semifinales
18.30	60 m.v.	Masculino	Final 2º
18.35	60 m.v.	Masculino	Final 1º
18.40	60 m.v.	Femenino	Final 2º
18.50	60 m.v.	Femenino	Final 1º
18.55	60 m.l.	Masculino	Final 2º
19.00	60 m.l.	Masculino	Final 1º
19.05	60 m.l.	Femenino	Final 2º
19.10	60 m.l.	Femenino	Final 1º

(1) Máximo 12 atletas. Pasarán a la Final las 8 mejores marcas conjuntas.

Para pasar por Cámara de Llamadas es imprescindible que se haya confirmado y retirado el dorsal 1 hora antes del inicio de la prueba. No se permitirá participar a ningún atleta que no haya confirmado y retirado el dorsal.

- CONTROL ABSOLUTO : En las carreras, si se celebraran 6 o más series eliminatorias, se disputarían finales de primeros, segundos y de terceros. En el caso de que hubiera 5 ó menos eliminatorias, se celebrarán finales de primeros y de segundos.
- Si en las carreras el número de inscritos fuera de ocho o menos, se suspenderían las semifinales, realizándose la final a la hora prevista en el horario.
- La clasificación para correr las finales se realizará en función al número de participantes.
- Clasificación para las finales:

Pruebas en que se celebran dos finales:

FINAL B: Sólo atletas de Castilla y León.

FINAL A: Un máximo de 3 atletas sin licencia por Castilla y León.

Pruebas en que se celebren tres finales:

FINALES B Y C: Sólo atletas de Castilla y León.
FINAL A: Un máximo de 3 atletas sin licencia por Castilla y León.

- Clasificación para la mejora en los concursos: Un máximo de 3 atletas sin licencia por Castilla y León, siempre y cuando no haya 8 participantes o menos.
- Longitud máxima de clavos, 6 mm.

IV CONTROL AUTONOMICO ABSOLUTO EN PISTA CUBIERTA

Valladolid, 13 de febrero de 2010

La Federación de Atletismo de Castilla y León organiza el IV Control Autonómico Absoluto de Pista Cubierta, a celebrar en el Módulo Río Esgueva, de Valladolid, el 13 de febrero de 2010.

1) Participantes:

Podrán participar los atletas con Licencia Federada por Castilla y León y/o por un club de esta Comunidad, que dispongan de las marcas mínimas exigidas. También podrán ser invitados a participar otros atletas destacados, previa solicitud y siempre que posean las marcas mínimas señaladas.

2) Mínimas de participación:

En los concursos se establecen las siguientes marcas mínimas de participación, conseguidas en la temporada de aire libre 2009 ó pista cubierta y aire libre 2009/2010.

	MASCULINO			FEMENINO		
	Atletas de Castilla y León		Atletas no Castilla y León	Atletas de Castilla y León		Atletas no Castilla y León
	Juvenil/Júnior	Promesa/Senior		Juvenil/Júnior	Promesa/Senior	
60 m.l.	-	-	7.20 (11.30)	-	-	8.15 (13.10)
60 m.v.	-	-	8.75 (15.80)	-	-	9.75 (16.80)
Altura				1,45	1,50	1,63
Longitud	6,00	6,30	6,95	4,85	4,90	5,50
Pértiga	3,00	3,40	4,50			
Peso	11,20	11,60	15,00	8,50	9,00	12,00

Cadencia de los listones:

Altura femenina : 1,32-1,37-1,41-1,45-1,49-1,52 y de 2 en 2 cm.

Pértiga masculina : 2,90-3,05-3,15-3,25-3,35-3,45-3,55-3,65-3,75-3,85-3,95-4,00 y de 5 en 5 cm

3) Horario:

17.00	60 m.v.	Masculino	Semifinales
	60 m.v.	Masculino	Júnior (Final Directa)
	Altura	Femenina	Absoluta-Veteranas
	Altura	Masculino	Veteranos
	Longitud	Femenina	Absoluta-Veteranas
	Peso	Masculino	Juvenil-Júnior-Senior -Veteranos
17.10	60 m.v.	Masculino	Juvenil (Final Directa)
17.15	60 m.v.	Femenino	Semifinales
17.20	60 m.v.	Femenino	Juvenil (Final Directa)
17.30	60 m.l.	Masculino	Veteranos Semifinal
17.40	60 m.l.	Masculino	Semifinales
17.55	60 m.l.	Femenino	Veteranas Semifinal

18.00	60 m.l.	Femenino	Semifinales
	Longitud	Masculino	Absoluto-Veteranos
	Peso	Femenino	Absoluto-Veteranas
18.10	60 m.v.	Masculino	Final 2º
18.15	60 m.v.	Masculino	Final 1º
18.20	60 m.v.	Femenino	Final 2º
18.25	60 m.v.	Femenino	Final 1º
18.30	60 m.l.	Masculino	Final 2º
18.35	60 m.l.	Masculino	Veteranos Final
18.40	60 m.l.	Femenino	Veteranas Final
18.45	60 m.l.	Masculino	Final 1º
18.50	60 m.l.	Femenino	Final 2º
18.55	60 m.l.	Femenino	Final 1º

(1) Máximo 12 atletas en categoría masculina y 12 en femenina.

Para pasar por Cámara de Llamadas es imprescindible que se haya confirmado y retirado el dorsal 1 hora antes del inicio de la prueba. No se permitirá participar a ningún atleta que no haya confirmado y retirado el dorsal.

4) Pasarán a la Final las 8 mejores marcas conjuntas.

- CONTROL ABSOLUTO : En las carreras, si se celebraran 6 o más series eliminatorias, se disputarían finales de primeros, segundos y de terceros. En el caso de que hubiera 5 ó menos eliminatorias, se celebrarán finales de primeros y de segundos.
- Si en las carreras el número de inscritos fuera de ocho o menos, se suspenderían las semifinales, realizándose la final a la hora prevista en el horario.
- La clasificación para correr las finales se realizará en función al número de participantes.
- Clasificación para las finales:

Pruebas en que se celebran dos finales:

FINAL B: Sólo atletas de Castilla y León.

FINAL A: Un máximo de 3 atletas sin licencia por Castilla y León.

Pruebas en que se celebren tres finales:

FINALES B Y C: Sólo atletas de Castilla y León.

FINAL A: Un máximo de 3 atletas sin licencia por Castilla y León.

- Clasificación para la mejora en los concursos: Un máximo de 3 atletas sin licencia por Castilla y León, siempre y cuando no haya 8 participantes o menos.
- Longitud máxima de clavos, 6 mm.

III CAMPEONATO AUTONÓMICO DE CLUBES CADETES E INFANTILES

Valladolid, 20 febrero 2010

1) La Federación de Atletismo de Castilla y León organiza el III Campeonato Autonómico Cadete e Infantil de Clubes en Pista Cubierta, que tendrá lugar el día 20 de febrero de 2010, en Valladolid.

2) Tendrán derecho a participar en este Campeonato, los OCHO mejores clubes masculinos y femeninos por estadillo de las marcas conseguidas por sus atletas, según la tabla de la IAAF, y de acuerdo con las siguientes normas:

a) En cada prueba sólo puede figurar UN atleta por cada club, debiendo ser los mismos nacidos en los años 1995/96/ (Cadetes) y 97/98/99 (Infantiles y pre-infantiles).

- b) En el estadiillo, cada atleta sólo puede figurar en una prueba.
- c) Las marcas que figuren en el estadiillo, deberán haber sido obtenidas en condiciones reglamentarias, en el período comprendido entre los días: 1 de enero de 2009 a 7 de febrero de 2010, de los atletas (aunque en el 2009 hayan pertenecido a otro club) con licencia por ese club en la temporada 2008/2009.
- d) La fecha tope para que los estadiillos obren en poder de esta Federación de Atletismo de Castilla y León, es el DIA 27 DE ENERO DE 2010, a las 18.30 horas. Pasada ésta hora y fecha, NO SE ACEPTARA NINGUN ESTADILLO.

3) En el Campeonato regirá las siguientes normas:

a) Cada club estará representado por un atleta por prueba, y cada atleta sólo podrá participar en una prueba, estando esta competición reservada para los nacidos en los años 1995/96 (cadete) 97/98/99 (infantil y pre-infantil).

b) Atletas de Clubes Asociados : Un máximo de 2 atletas, solo en la categoría cadete.

c) Cambios : Un máximo de 3 cambios.

d) Participación : Un atleta puede hacer una prueba y el relevo.

e) Las pruebas a celebrar son:

Cadetes: 60-60 m.v.-Altura-Pértiga-Longitud-Peso-Relevos 4x1 vuelta

Infantiles: 60-60 m.v.-Altura-Longitud-Peso-Relevos 4x1 vuelta

f) Altura de los listones:

Altura hombres: La más baja de las solicitadas siempre que sea múltiplo de 5, y de 5 en 5 cm hasta 1,65 y de 3 en 3 cm.

Altura mujeres : La más baja de las solicitadas siempre que sea múltiplo de 5, y de 5 en 5 cm hasta 1,50 y de 3 en 3 cm.

Pértiga: La altura más baja de las solicitas y de 10 en 10 cm (siempre que lo permitan las características técnicas de los saltómetros), hasta:

Pértiga hombres 1,60-1,70-1,80-1,90-2,00-2,10-2,20-2,30-2,40-2,50-2,60-2,70-2,80-2,90-3,00 y de 5 en 5 cm.

Pértiga mujeres 1,20-1,30-1,40-1,60-1,70-1,80-1,90-2,00-2,10-2,20-2,30-2,40 y de 5 en 5 cm.

4) HORARIO

11.30	Pértiga	Cadete	Masculino y Femenino
	Altura	Infantil y Cadete	Masculino
	Altura	Infantil y Cadete	Femenino
	Longitud	Infantil y Cadete	Femenino
	Peso	Infantil y Cadete	Masculino
12.30	60 m.v.	Cadete	Masculino
	Longitud	Infantil y Cadete	Masculino
	Peso	Infantil y Cadete	Femenino
12.40	60 m.v.	Cadete	Femenino
12.50	60 m.v.	Infantil	Masculino
12.55	60 m.v.	Infantil	Femenino
13.00	60 m.l.	Cadete	Masculino
13.05	60 m.l.	Cadete	Femenino
13.10	60 m.l.	Infantil	Masculino
13.15	60 m.l.	Infantil	Femenino
13.30	4x1 vuelta	Infantil	Femenino
13.35	4x1 vuelta	Infantil	Masculino
13.40	4x1 vuelta	Cadete	Femenino
13.45	4x1 vuelta	Cadete	Masculino

5) PUNTUACIÓN.-

Al primer clasificado de cada club, en cada prueba, se le adjudicarán tantos puntos como equipos participen, según el punto 1. El segundo, n-1...hasta 1 punto el último clasificado participante en este Campeonato.

6) CLASIFICACIÓN.-

Se efectúa una clasificación en cada una de las cuatro categorías, con la suma de los puntos obtenidos en todas las pruebas.

En caso de empate resultará vencedor el club que haya obtenido más primeros puestos. Si persistiera el empate, el club que hubiera obtenido más segundos puestos, y así sucesivamente.

7) PREMIOS.-

Trofeo a los 3 primeros equipos de la categoría cadete masculina y femenina y la categoría infantil masculina y femenina.

8) Para todo lo no especificado en este reglamento, regirán las normas de Clubes 2009/2010.

C-PISTA DE INVIERNO

FASE AUTONÓMICA "DIVIRTIÉNDOSE CON EL ATLETISMO"

Valladolid, 13 de diciembre de 2009

La Federación de Atletismo de Castilla y León, organiza la Fase Autonómica del programa de la RFEA (circular 174/2009) "Divirtiéndose con el Atletismo", el 13 de Diciembre de 2009, en Valladolid, a las 11.30 horas.

1) Participación:

Se desarrollarán cuatro competiciones diferentes: dos grupos diferentes de edad, tanto en chicos como en chicas, para equipos de Centros Escolares.

Los grupos de edades son:

- **Nacidos en 1997:** Equipos de 4 chicos ó 4 chicas, matriculados en Secundaria (1º ESO) en el mismo Centro Escolar en el curso 2009/2010.
- **Nacidos en 1995 y 1996:** Equipos de 5 chicos ó 5 chicas, matriculados en Secundaria (2º y 3º de ESO) en el mismo Centro Escolar en el curso 2009/2010.

Los Centros Escolares pueden participar en cada una de las cuatro competiciones.

2) Pruebas:

- **Nacidos en 1997:** 50 m.l. (posición de salida libre: de pie o agachado)-50 m.v. (posición de salida libre: de pie o agachado, altura de la valla 76 cm, distancia entre vallas: 10,50 m. a la primera valla-7,50 m. entre vallas-9,50 m. de la última valla a la meta)-Longitud-Peso (2 intentos- 3 kg)-800 m.l.-Relevo 4 x 100 m. aprox.
- **Nacidos en 1995 y 1996:** 60 m.l. (posición de salida libre: de pie ó agachado)- 60 m.v. (posición de salida libre: de pie ó agachado, altura de las vallas 76 cm en chicas y 0,84 en chicos, distancia entre vallas: 13 m. a la primera valla-8,50 entre vallas- 13 m. de la última valla a la meta)- Altura (salto a tijeras) (*Un máximo de 2 intentos por altura*)-Peso (2 intentos-4 kg chicos-3 kg chicas)- 1000 m.l.-3 km marcha-Relevo 5 x 100 m. aprox.

3) Normas:

- Nacidos en 1997:

- a) Equipos de 4 atletas (1º ESO).
- b) Cada uno de los 4 componentes de un equipo deberá hacer 3 pruebas diferentes y el relevo, de tal modo que cada una de las 5 pruebas del programa debe ser hecha al menos por 2 componentes del equipo.

- Nacidos en 1995 y 1996:

- a) Equipos de 5 atletas (2º y 3º ESO).
- b) Cada uno de los 5 componentes de un equipo deberá hacer 3 pruebas diferentes y el relevo, de tal modo que cada una de las 6 pruebas del programa debe ser hecha al menos por 2 componentes del equipo.

4) Puntuación:

La clasificación será independiente en cada grupo de edad y sexo.

Se puntuará por puestos, según el número de Equipos participantes.

La puntuación en todas las pruebas, incluido el relevo, se efectuará de la siguiente forma:

N puntos al 1º, N-1 al 2º, N-2 al 3º y así sucesivamente hasta 1 punto al participante N.

Los escolares (o equipos de relevos) retirados o descalificados no puntúan.

En caso de empate en una prueba en dos o más puestos, la puntuación de cada uno de los empatados se obtendrá de sumar los puntos de los puestos empatados y se dividirá entre el número de empatados.

En la prueba de relevos una salida de zona supondrá una penalización de 10 puntos, dos salidas de zona 20 puntos o se otorgará solo un punto si realizan tres o más salidas de zona.

La puntuación total de cada equipo se obtendrá:

Nacidos en 1997:

De sumar las 11 mejores puntuación de las 13 obtenidas por los 4 componentes del equipo al desecharse las dos peores puntuaciones.

Nacidos en 1995 y 1996:

De sumar las 13 mejores puntuación de las 16 obtenidas por los 5 componentes del equipo al desecharse las tres peores puntuaciones .

Será vencedor de cada una de los grupos el Centro Escolar que consiga más número de puntos.

En caso de empate a puntos en una en uno de los grupos, será declarado vencedor en el equipo que haya conseguido más primeros puestos, de seguir el empate el que haya obtenido más segundos puestos y así sucesivamente.

5) Clasificación Fase Nacional:

Participarán en la Fase Final Nacional en cada una de las cuatro competiciones los ocho Centro Escolares que mejor puntuación obtengan mediante un estadillo de marcas realizadas en la Fase Clasificatoria en el periodo 1 de septiembre a 13 diciembre de 2009.

Las pruebas incluidas en el estadillo son las relacionadas más arriba para cada grupo de edad, exceptuando el relevo.

Las marcas que se pongan en el estadillo deberán haber sido hechas en pruebas de este tipo de competiciones para Centros Escolares organizadas por las Federaciones Autonómicas, provinciales o Delegaciones entre septiembre y el 13 de diciembre, tanto al Aire Libre como en Pista Cubierta.

Nacidos en 1997:

El estadiillo se conformará con las marcas realizadas y sus puntuaciones en 3 pruebas diferentes, de las relacionadas más arriba, por cada uno de los 4 componentes del equipo, debiendo tener al menos 2 puntuaciones cada una de las 5 pruebas del programa, y puntuarlas según la Tabla de puntuación de la RFEA.

Se desecharán dos puntuaciones: en las pruebas que tengan más de dos puntuaciones, las que sean las terceras y/o cuarta puntuaciones.

El relevo no se puntuará para clasificarse en la Final Nacional.

Se clasificarán para la Final Nacional los ocho Centros Escolares con mejor puntuación, tanto en chicos como en chicas, **con un máximo en cada una de 1 colegio por Comunidad Autónoma (no podrán participar 2 colegios de la misma Comunidad Autónoma, clasificándose sólo el de mayor puntuación)**.

En caso de igualdad de puntuación para el octavo puesto se clasificará el colegio que tenga la puntuación más alta en una de las 5 pruebas, si se mantuviera la igualdad el que tenga la segunda puntuación más alta en una de las 5 pruebas, y así sucesivamente hasta deshacer la igualdad.

Nacidos en 1995 y 1996:

El estadiillo se conformará con las marcas realizadas y sus puntuaciones en 3 pruebas diferentes, de las relacionadas más arriba, por cada uno de los 5 componentes del equipo, debiendo tener al menos 2 puntuaciones cada una de las 6 pruebas del programa, y puntuarlas según la Tabla de puntuación de la RFEA.

Se desecharán tres puntuaciones: en las pruebas que tengan más de dos puntuaciones, las que sean las terceras, cuartas o quintas puntuaciones.

El relevo no se puntuará para clasificarse en la Final Nacional.

Se clasificarán para la Final Nacional los ocho Centros Escolares con mejor puntuación, tanto en chicos como en chicas, **con un máximo en cada una de 1 colegio por Comunidad Autónoma (no podrán participar 2 colegios de la misma Comunidad Autónoma, clasificándose sólo el de mayor puntuación)**.

En caso de de igualdad de puntuación para el octavo puesto se clasificará el colegio que tenga la puntuación más alta en una de las 6 pruebas, si se mantuviera la igualdad el que tenga la segunda puntuación más alta en una de las 6 pruebas, y así sucesivamente hasta deshacer la igualdad.

6) Envío del estadiillo para participar en la Fase Final Nacional:

Los Centros Escolares deberán enviar el o los estadiillos, sólo uno por grupo de edad y sexo, a la Federación Autonómica de su Comunidad antes de las 20:00 horas del 14 de diciembre de 2009. Y las Federaciones Autonómicas deberán enviar los estadiillos a la Federación Española el 15 de diciembre.

Las marcas que se pongan en el estadiillo deberán haber sido hechas en pruebas de este tipo de competiciones para Centros Escolares organizadas por las Federaciones Autonómicas, provinciales o Delegaciones entre septiembre y el 13 de diciembre, tanto al Aire Libre como en Pista Cubierta.

La presentación del estadiillo implica el compromiso de participación en la Fase Final Nacional.

Los Centros Escolares participantes en la Fase Final se comunicarán mediante circular el 17 de diciembre de 2009. Si algún equipo renuncia a participar lo deberá comunicar a la RFEA hasta el 20 de diciembre del 2009.

En la Fase Final pueden participar alumnos diferentes a los que figuren en el estadiillo presentado.

7) Inscripciones:

En esta Federación de Atletismo de Castilla y León hasta las 12.00 horas del miércoles 9 de diciembre, en el impreso adjunto.

8) Para todo lo no contemplado en este reglamento regirán las normas generales del Reglamento de Invierno (circular 01/09) de esta Federación de Atletismo de Castilla y León.

XVIII CRITERIUM DE INVIERNO DE LANZAMIENTOS DE CASTILLA Y LEON**Renedo (Valladolid), 13 de Marzo de 2010**

La Federación de Atletismo de Castilla y León, organiza el XVIII Criterium de Invierno de Lanzamientos de Castilla y León, el 13 de Marzo de 2010, en el Complejo Deportivo Municipal Ciudad de Valladolid (Renedo)

1) Participación:

Podrán participar todos los atletas con licencia por Castilla y León o por un Club de Castilla y León, que posean las marcas mínimas requeridas. También podrán participar, previa invitación, otros atletas.

2) Categorías y pruebas:

- Categorías: Cadete, Juvenil, Junior, Promesa y Senior (según cuadro adjunto).

- Pruebas: Femeninas Peso-Disco-Jabalina-Martillo
 Masculinas Peso-Disco-Jabalina-Martillo

3) Mínimas de participación:

	MASCULINO				FEMENINO			
	Cadete	Juvenil	Junior	Promesa Senior	Cadete	Juvenil	Junior	Promesa Senior
Peso	10,50	10,50	11,50	11,50	9,50	9,50	10,00	10,50
Disco	30,00	31,00	32,00	36,00	28,00	28,00	30,00	33,00
Jabalina	35,00	38,00	42,00	46,00	27,00	27,00	30,00	33,00
Martillo	30,00	34,00	36,00	40,00	28,00	28,00	30,00	32,00

4) Horario:

10.30	Martillo	Masculino
11.30	Martillo	Femenino
12.00	Peso	Masculino
12.30	Jabalina	Masculino
13.30	Peso	Femenino
13.30	Jabalina	Femenino
14.30	Disco	Masculino
15.30	Disco	Femenino

5) Homologación de artefactos:

Aquellos atletas que deseen efectuar la competición con artefactos propios, deberán entregar éstos en el lugar habilitado a tal efecto, desde las 9 de la mañana, y siempre dos horas antes del comienzo de la respectiva prueba (excepto para las pruebas que comienzan a las 10.30 horas, en que se deberán entregar los artefactos de 9 a 9.30 de la mañana).

6) Subvención: Pendiente

7) Premios: Trofeo a la mejor marca masculina y femenina en el global de todas las categorías, de atletas de Castilla y León, en cada uno de los cuatro lanzamientos.

XII CAMPEONATO INTERDELEGACIONES INFANTIL DE INVIERNO**Burgos, 13 de marzo de 2010**

La Delegación de Atletismo de Burgos, por delegación de la Federación de Atletismo de Castilla y León, organiza el XII Campeonato Interdelegaciones Infantil de Invierno, el día 13 de Marzo de 2010, en Burgos.

1) Participantes.

Atletas nacidos y nacidas en 1997, 1998 y 1999, con licencia Federada.

Las Delegaciones Provinciales efectuarán la confirmación de su participación hasta el día 3 de marzo.

Cada selección provincial presentará 2 atletas por prueba y un equipo de relevos.

Cada atleta podrá realizar un máximo de 2 pruebas, incluido el relevo. No se podrá competir en más de 1 prueba de distancia igual o superior a los 500 metros.

2) Pruebas.

80 m.l.- 500 m.l.- 2000 m.l.- 80 m.vallas- Altura - Longitud - Peso -2 km.marcha - Relevos 4x80

3) Normas de competición.

Altura listones:

Masculina : 1,10-1,15-1,20-1,25-1,30-1,35-1,45-1,48-1,51-1,54-1,57-1,59... de 2 en 2 cm.

Femenina : 1,00-1,05-1,10-1,15-1,20-1,25-1,30-1,35-1,38-1,41-1,43... de 2 en 2 cm.

4) Puntuaciones (masculina y femenina).

Pruebas individuales : 2N,2N-1,2N-2 , último 1 punto.

Relevos : 2N,2N-2,2N-4 , último 2 puntos.

Siendo N el número de selecciones participantes.

5) Horario.

12.00	80 m.vallas	Masculino
	Altura	Femenino
	Longitud	Masculino
	Peso	Femenino
12.10	80 m.vallas	Femenino
12.20	2000 m.l.	Masculino
12.35	2000 m.l.	Femenino
12.50	80 m.l.	Masculino
13.00	80 m.l.	Femenino
	Altura	Masculino
	Longitud	Femenino
	Peso	Masculino
13.10	500 m.l.	Masculino
13.15	500 m.l.	Femenino
13.20	2 km.marcha	Masculino
13.40	2 km.marcha	Femenino
14.00	Relevos 4x80	Masculino
14.10	Relevos 4x80	Femenino

6) Premios.

Trofeos a las 3 primeras delegaciones en la categoría masculina y en la categoría femenina.

7) Cambios.

Se autorizará un máximo de 6 cambios por categoría, sobre las inscripciones ya efectuadas. No se admitirán nuevas inscripciones.

XVIII CAMPEONATO AUTONÓMICO DE FONDO EN PISTA

Corrales de Buelna (Cantabria), 3 de abril de 2010

1) La Federación de Atletismo de Castilla y León, organiza el XVIII Campeonato Autonómico de Fondo en Pista, que se celebrará en Los Corrales de Buelna (Cantabria), el día 3 de abril de 2010, en jornada de tarde.

2) Participación:

3000 m.l. Masculino y Femenino Cadete : Libre.
5000 m.l. Masculino y Femenino : Libre.
10000 m.l. Masculino: - 12 primeros Cptos.Autonómicos C.Través 2009 y 2010.
- 5000 m.l. : 16.00.0 (2009 y 2010)
- 10000 m.l. : 33.00.0 (2009 y 2010)
- 3000 obst. : 9.45.0 (2009 y 2010)

3) Premios del Campeonato Autonómico:

Medallas a los tres primeros/as de cada prueba.

4) Horario: Pendiente.

D-MARCHA

XV CAMPEONATO AUTONÓMICO DE CLUBES DE MARCHA ATLÉTICA DE CASTILLA Y LEÓN

Salamanca, 17 de enero de 2010

La Delegación de Atletismo de Salamanca, por delegación de la Federación de Atletismo de Castilla y León, organiza el XV Campeonato de Clubes de Marcha Atlética de Castilla y León, a celebrar el domingo 17 de enero de 2010.

Podrán tomar parte todos los atletas con licencia por Castilla y León, a nivel individual o a nivel de equipos.

También podrán participar otros atletas, previa invitación.

1) Categorías y distancias:

A) 12.00:	10 km	MASCULINO-ABSOLUTO : Junior, Promesa y Senior
B) 12.00:	5 km	MASCULINO-PROMOCION: Cadete, Juvenil (1)
12.00:	3 km	MASCULINO-PROMOCIÓN: Infantil (1)
C) 13.20:	5 km	FEMENINO-ABSOLUTO : Junior, Promesa y Senior
D) 13.20:	3 km	FEMENINO-PROMOCION : Infantil , Cadete y Juvenil

(1) se establecerá una clasificación única en esta categoría, según puntuación de las marcas por la Tabla IAAF 2008.

2) Clasificación y puntuación:

Los equipos se compondrán de un mínimo de 3 atletas.

La puntuación de los equipos participantes se hará de acuerdo con el orden de llegada a la meta, otorgando al primer clasificado tantos puntos como participantes hayan finalizado la prueba, al segundo N-1 y así sucesivamente, hasta 1 punto al último, no puntuando los atletas que compitan a título individual.

En esta clasificación y para estimular a las categorías inferiores, se aumentará:

- 1 Punto a los/las Cadetes.
- 2 Puntos a los/las Infantiles.

La clasificación por Clubes se hará, teniendo en cuenta a los tres primeros clasificados del mismo Club, de la categoría que formen. El Club que consiga mayor número de puntos será el Campeón de Castilla y León y así, sucesivamente. En caso de empate entre dos o más equipos se proclamará vencedor el Club cuyo primer atleta haya conseguido mejor clasificación.

3) Premios:

Trofeo a los 3 primeros clubes en cada una de las cuatro categorías establecidas en el punto 1.

CAMPEONATO AUTONOMICO DE MARCHA EN RUTA
Burgos, 14 de febrero de 2010

El C.D. Anta Bodegas FDR, por delegación de la Federación de Atletismo de Castilla y León, organiza el 14 de febrero de 2010 el Campeonato Autonómico de Marcha en Ruta, de acuerdo con las siguientes normas:

1) PARTICIPANTES:

Podrán participar todos los atletas a nivel individual que tengan licencia federativa con Castilla y León para la temporada 2009/2010. También está permitida la participación de atletas de otras Federaciones, sin optar a los premios del Campeonato Autonómico.

2) PRUEBAS Y HORARIO:

12.00	:	20 km.	PROMESA-SENIOR FEMENINO (Control en 10 Km.)
12.00	:	20 km.	PROMESA-SENIOR MASCULINO (Control en 10 km)
12.00	:	10 km.	JUNIOR-JUVENIL MASCULINO
12.00	:	10 km.	JUNIOR-JUVENIL FEMENINO
13.00	:	3 km.	INFANTIL MASCULINO
13.00	:	5 km.	CADETE MASCULINO
13.25	:	3 km	INFANTIL FEMENINO
13.25	:	5 km	CADETE FEMENINO

PRUEBAS DE CONTROL:

12.20	:	1 km	BENJAMÍN MASCULINO Y FEMENINO
12.30	:	1 km	ALEVÍN MASCULINO Y FEMENINO

3) PREMIOS:

Se concederán trofeos a los tres primeros de cada una de las 8 pruebas, y medallas a los tres primeros de cada una de las 12 categorías.

INSCRIPCIONES, DESPLAZAMIENTOS Y SUBVENCIONES DE LA FEDERACION DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEON PARA LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA INDIVIDUALES (TEMPORADA DE INVIERNO) DE 2.010

- 1) Esta Federación de Atletismo de Castilla y León solamente tramitará las inscripciones hechas por los Clubes correspondientes, ó personas con autorización por escrito de los respectivos Clubes
- 2) La Federación de Atletismo de Castilla y León organizará el viaje y alojamiento en los Campeonatos de invierno individuales en las categorías Cadete, Juvenil, Júnior y Promesa, según normativa contemplada en la correspondiente circular, mientras que en el resto de los Campeonatos subvencionará a los clubes con atletas participantes, según normativa en vigor.
- 3) Esta Federación sólo se hará cargo del desplazamiento y estancia de los atletas cuya inscripción figure en la Federación en el plazo fijado en esta circular.
- 4) Esta Federación de Atletismo de Castilla y León correrá con el 100% (*)de los gastos de desplazamiento y estancia, según el párrafo 1º, a los atletas de Castilla y León con licencia expedida por un Club de nuestra Comunidad y que hayan participado en el Campeonato Autonómico de Castilla y León de la misma categoría y temporada (para las pruebas de 10.000, Media Maratón y Maratón, computará también el Campeonato Regional de Campo a Través).

A) Que se clasifiquen en los respectivos Campeonatos de España, en los siguientes puestos:

Campeonato Absoluto	10 primeros
Campeonato Cadete, Juvenil, Junior y Promesa	8 primeros

B) Que igualen o superen, en el transcurso del Campeonato de referencia, las marcas mínimas establecidas por la Federación Española para la participación en el respectivo Campeonato.

(*) Porcentaje pendiente de confirmar.

- 5) Si un atleta cumple con los requisitos de los puntos A y B, y no ha participado en el Campeonato Autonómico respectivo, el club deberá abonar a esta Federación el 50% de los gastos que hubiera generado su atleta. No se pasará este cargo en aquellos casos en que el atleta haya participado en competiciones oficiales de la Selección Española.
- 6) En aquellos casos en que el atleta no obtenga los puestos o marcas reseñadas, el club respectivo (o atleta independiente), deberá abonar a esta Federación de Atletismo de Castilla y León los gastos que hubiera generado su atleta.
- 7) No podrán acogerse a esta normativa de desplazamientos los atletas independientes y los clubes que tengan saldo deudor de la temporada anterior, originado por este apartado.
- 8) Los atletas independientes deberán abonar por anticipado el costo del viaje y alojamiento.
- 9) También podrán figurar en la expedición atletas de otras Comunidades con licencia por clubes de Castilla y León, siempre y cuando existiera disponibilidad para el desplazamiento y el alojamiento. El cargo por estos atletas sería facturado a cada club al término de los Campeonatos de España de invierno 2010, excepto si han generado subvención de la RFEA.
- 10) En el caso de que un atleta, inscrito en la Federación de Atletismo de Castilla y León e incluido en la lista de viaje, no participara en el respectivo Campeonato sin comunicación fehaciente a esta Federación, al menos 24 horas antes del inicio del viaje, y debido a la imposibilidad de anular la reserva de hotel, se cargará al club del mencionado atleta la cantidad que en cada circular se reseñe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE
ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN



Fdo.: Gerardo García Alaguero

Valladolid, 29 de diciembre de 2009

EL DEPARTAMENTO TÉCNICO



PROPUESTA PRUEBAS COMBINADAS

CAMPEONATO AUTONOMICO DE PRUEBAS
COMBINADAS _____

DELEGACIÓN/CLUB: _____

MASCULINO

PROVINCIA Nº LICENCIA	NOMBRE Y APELLIDOS	AÑO NAC.	CLUB / COLEGIO	PRUEBA	MARCA	FECHA	LUGAR	PROPUESTA ADMITIDA (1)

FEMENINO

PROVINCIA Nº LICENCIA	NOMBRE Y APELLIDOS	AÑO NAC.	CLUB / COLEGIO	PRUEBA	MARCA	FECHA	LUGAR	PROPUESTA ADMITIDA (1)

(1) A rellenar por la Federación .

No serán admitidas las propuestas que no vengan completas y en los impresos oficiales.

DELEGACIÓN PROVINCIAL / CLUB
SELLO Y FIRMA



PROPUESTA PRUEBAS COMBINADAS INFANTIL, ALEVIN Y BENJAMIN

DELEGACIÓN/CLUB: _____

CAMPEONATO AUTONOMICO DE PRUEBAS
COMBINADAS _____

MASCULINO

PROVINCIA Nº LICENCIA	NOMBRE Y APELLIDOS	AÑO NAC.	CLUB / COLEGIO	PRUEBA	MARCA	FECHA	LUGAR	PROPUESTA ADMITIDA (1)

FEMENINO

PROVINCIA Nº LICENCIA	NOMBRE Y APELLIDOS	AÑO NAC.	CLUB / COLEGIO	PRUEBA	MARCA	FECHA	LUGAR	PROPUESTA ADMITIDA (1)

(1) A rellenar por la Federación .

No serán admitidas las propuestas que no vengan completas y en los impresos oficiales.

DELEGACIÓN PROVINCIAL / CLUB
SELLO Y FIRMA